

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO.
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER
EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN.**

**“ACTIVIDADES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS
DIRECTORES DE SECUNDARIA BÁSICA EN LA
PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO METODOLÓGICO”.**

Autor: Lic. Gregorio Santos Ledesma.

Tutor: MSc. Jesús García Cobas.

SANCTI SPIRITUS

2008

INTRODUCCION

Las transformaciones que se llevan a efecto en la Secundaria Básica, actualmente, tienen como fin la formación de los adolescentes, tanto desde el punto de vista cognitivo como educativo.

La Secundaria Básica cubana había heredado una forma de trabajo basada en la especialización de los docentes por asignaturas, lo que no permitía una atención adecuada a los educandos. Consciente de esta situación, el Comandante en Jefe había avizorado desde el triunfo mismo de la Revolución, el papel de la educación planteada por él y que expresa en hechos e ideas como la siguiente: " Un futuro incomparablemente superior al de hoy depende por entero del éxito que la revolución tenga educando a la nueva generación" (Castro Ruz, F.1981:12). Esta frase encuentra su máximo desarrollo a partir de la batalla de ideas iniciada en la lucha por el regreso del niño Elián y que se precisa cuando dice: "Vamos a revolucionar hasta sus raíces la enseñanza secundaria." (Ídem. 2001: 3)

Estos cambios radicales se generalizan en el país a partir del curso escolar 2003-2004, que tiene como principio rector la atención a quince estudiantes por un profesor general integral, que se convierta en un trabajador social y logre la multiplicación del aprendizaje a partir de la utilización de las nuevas tecnologías.

Los cambios producidos hacen necesario modificar las concepciones y formas de desarrollar el trabajo metodológico y la preparación de los directores de manera que responda a los principios básicos de las transformaciones.

La vertiginosa marcha y aplicación de las transformaciones no permite la preparación previa a su implementación, es necesario aplicar la nueva concepción de la Secundaria Básica y preparar sobre la marcha a los directores para su lógica instrumentación. Surge ante sí una barrera sobre cómo hacer la implementación y la preparación colectiva e individual que permita obtener los resultados esperados.

Al analizar cómo se ha tratado y ha evolucionado la concepción del trabajo metodológico y su planificación, se ha constatado que hasta 1972, no se hablaba en

Cuba de trabajo metodológico, se empleaba el término ayuda técnica a maestros en correspondencia con su preparación científica y pedagógica. Al producirse transformaciones profundas de 1972 a 1983 con el Plan de Perfeccionamiento para el Sistema Nacional de Educación era necesario adecuar este en cuanto a su organización, planificación, contenido y estructura a las exigencias de ese momento y en ese contexto se comienza a emplear el término trabajo metodológico y se define por el Ministerio de Educación como “ actividad encaminada a superar la calificación profesional de los maestros, profesores y dirigentes para garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en su desarrollo.” Se continúa perfeccionando esta definición y se dicta el primer reglamento en la Resolución Ministerial 300 - 79 y otras resoluciones posteriores que no modifican el concepto, sino que se incluyen nuevos elementos hasta llegar a la actualidad, donde se perfecciona con nuevos elementos ajustados al proceso de transformaciones que se desarrolla en el Ministerio de Educación.

En cuanto a la planificación se ha abordado en diferentes momentos siendo significativo, entre otros, lo planteado por el compañero José Ramón Fernández Álvarez en la intervención realizada en reunión con directores de escuelas Secundarias Básicas... “ Saber dirigir significa ante todo saber planificar el trabajo, significa cumplir ese plan... No se concibe que el mismo que dirige no sea, con ayuda de su colectivo que elabore el plan de trabajo. ” (1974: 28-30)

La necesidad de elaborar un plan de trabajo metodológico en la escuela con la estructura siguiente: actividades, participantes, responsable, fecha y tipo de control se planteó por primera vez por López M y García M. (1983:58) en el libro “ El trabajo metodológico en la Escuela de Educación General Politécnica y Laboral.”

En la planificación del trabajo metodológico falla el análisis e instrumentación de acciones precisas, desde los órganos de dirección, el entrenamiento metodológico conjunto y la visita a clases, en lo referido a que se va a los resultados y regularidades, pero no se definen las causas, es decir, por qué falla y qué falla, lo que hace que no se diferencien las actividades.

En entrevistas y visitas efectuadas con los directores de centros, se considera que los entrenamientos y otras formas de trabajo que se realizan con ellos para su preparación van dirigidas a enfrentar el problema más apremiante, pero no se interrelacionan y no se prevén para la planificación del trabajo metodológico de acuerdo a las necesidades y objetivos de la Secundaria Básica actual.

Ello implica diseñar actividades de preparación de los directores aprovechando los espacios que ofrece el sistema de trabajo a partir de un diagnóstico integral de cada uno, por lo que se define como **problema científico**.

-¿Cómo preparar a los directores de Secundaria Básica del municipio de Fomento en la planificación del trabajo metodológico?

En tal sentido se declara como **objeto de investigación** la preparación de los directores de Secundaria Básica.

Partiendo de la necesidad de lograr la idoneidad de los directores de escuelas se precisa como **campo de investigación** la preparación de los directores de Secundaria Básica en la planificación del trabajo metodológico.

En consonancia con lo apuntado se determina el **objetivo** siguiente:

Validar actividades para la preparación de los directores de Secundaria Básica del municipio de Fomento en la planificación del trabajo metodológico.

Se declaran como **preguntas científicas**:

¿Cuáles son los fundamentos teórico - metodológicos que sustentan la preparación de los directores de Secundaria Básica en la planificación del trabajo metodológico?

¿Cuál es el estado real de la preparación de los directores de Secundaria Básica del municipio de Fomento en la planificación del trabajo metodológico-?

¿Qué características deberán tener las actividades para preparar a los directores de Secundaria Básica en la planificación del trabajo metodológico?

¿Qué resultados se obtendrán de la aplicación práctica de las actividades para la preparación de los directores de Secundaria Básica en la planificación del trabajo metodológico?

Lo anterior presupone las **tareas de investigación** siguientes:

- Sistematización de las concepciones teórico - metodológicas que servirán de plataforma a la preparación de los directores de Secundaria Básica en la planificación del trabajo metodológico.
- Diagnóstico del estado real de la preparación de los directores de Secundaria Básica del municipio de Fomento en la planificación del trabajo metodológico.
- Elaboración y aplicación de las actividades para la preparación de los directores de Secundaria Básica en la planificación del trabajo metodológico.
- Validación de las actividades aplicadas.

Métodos empleados en la investigación

Durante el desarrollo de la investigación se puso en práctica el método histórico, dialéctico- materialista y diferentes métodos propios de la investigación educativa, tanto del nivel teórico, del empírico y matemático estadístico.

Los métodos del nivel teórico aplicados son:

Análisis y síntesis. Se empleo en el análisis de documentos y en el dominio de la metodología de la planificación del trabajo metodológico, para descubrir las relaciones y características entre los elementos de la realidad y poder llegar a predecir el comportamiento futuro de los directores, en la aplicación de la propuesta y arribar a conclusiones, a partir de los resultados alcanzados.

Histórico lógico: Permitió el estudio de la trayectoria real del trabajo metodológico en la Secundaria Básica; así como el análisis de la teoría del enfoque histórico cultural como sustento de la investigación. .

Inducción y deducción: Se utilizó para conocer a partir de una muestra las características y elementos a tener presente en la comprobación empírica, la recopilación de información, su clasificación y arribar a conclusiones.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: Se empleó en la transformación del conocimiento real que existía de la planificación del trabajo metodológico por los directores, de Secundaria Básica en su proceso de desarrollo y en la elaboración de la fundamentación teórica donde se parte de lo más general a lo particular.

El enfoque de sistema: Se tuvo en cuenta para el análisis de los componentes, estructura, principios de jerarquía y relaciones funcionales.

Métodos del nivel empírico aplicados:

Observación científica. Se utilizó de forma abierta y directa sobre la preparación de los directores en la planificación del trabajo metodológico, tanto al inicio de la investigación como al final.

Entrevista. Se hizo con el objetivo de obtener información, mediante la conversación oral, para enriquecer y completar información confiable sobre el problema a enfrentar.

Pre- experimento. Se utilizó para comparar los resultados iniciales con los finales de la muestra seleccionada. Este se aplicó en sus tres fases: diagnóstico, formativo y control.

Del nivel matemático Se aplicó el cálculo porcentual para el procesamiento de información y en la confección de tablas para comparar los resultados iniciales y finales.

.Variables:

Variable independiente.

Actividades para la preparación de los directores de Secundaria Básica en la planificación del trabajo metodológico.

Conceptualización de la variable independiente:

Actividad: "es el proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto." (Leontiev 1978: 58)

Variable dependiente.

La preparación de los directores de Secundaria Básica en la planificación del trabajo metodológico.

Operacionalización de la variable dependiente:

Dimensión

- Modo de actuación del director relacionado con la planificación del trabajo metodológico.

Indicadores

- Demuestra dominio de los conocimientos relacionados con la planificación del trabajo metodológico.
 - . Definición de planificación y de trabajo metodológico.
 - . Formas de trabajo metodológico.
 - . Importancia de la planificación de la planificación del trabajo metodológico.
- Demuestra dominio de las habilidades relacionadas con la planificación del trabajo metodológico.
 - . Determina las características, regularidades y causas.
 - . Elabora y desarrolla actividades de acuerdo con las necesidades del centro.

Población: Se seleccionaron los cuatro directores de Secundaria Básica del municipio de Fomento.

Muestra: Se tomaron los cuatro directores de Secundaria Básica. Es una muestra intencional. Todos son licenciados: uno en Matemática, uno en Física, uno en Español y uno en Química. Asimismo se encuentran categorizados como profesores universitarios a tiempo parcial: dos instructores, uno asistente y uno auxiliar. De ellos dos comenzaron en el cargo en el curso escolar 2006-2007 y el resto inició el proceso de transformaciones de la Secundaria Básica. Los cuatro cursan la maestría en Ciencias de la Educación en su primera versión.

Novedad. Es una experiencia que se comienza a trabajar en el municipio, a partir del proceso de aplicación de las transformaciones en la Secundaria Básica, teniendo en cuenta las características y posibilidades de instrumentación del modelo de Secundaria Básica y la necesidad de preparar a los directores de centros para lograr efectividad en la planificación del trabajo metodológico como instrumento idóneo para organizar y dirigir el desarrollo del proceso docente- educativo.

Aporte. La investigación brinda un modesto aporte a los esfuerzos que se hacen por la elevación de la calidad de la Educación, a partir de la sistematización del trabajo metodológico que se realiza con los directores. Asimismo puede constituir un material de consulta, que ayude a los directores en su quehacer diario, el cual es flexible en su aplicación de acuerdo con las particularidades de cada escuela.

La tesis está estructurada de la siguiente forma: introducción, capítulo I: Fundamentación teórica para la preparación de los directores de Secundaria Básica en la planificación del trabajo metodológico, capítulo II: La preparación de los directores en la planificación del trabajo metodológico, conclusiones y recomendaciones.

Definición de términos.

Actividad: "es el proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto. (Leontiev 1978: 58)

Trabajo metodológico: "no se reduce al proceso enseñanza- aprendizaje ni se limita a la relación maestro- alumno, sino que abarca también la formación integral del docente como ser humano, como ciudadano comprometido con el futuro del país y como profesional, lo que exige enseñarlo a enseñar, enseñarlo a educar y educarlo, para que pueda cumplir con éxito y a largo de su vida, su misión educativa." (Gómez Alonso, S. 2007: 205.)

Sistema: "es un conjunto de dos o más elementos de cualquier clase o naturaleza, interrelacionados entre si y con el medio o entorno que lo contiene." (Seminario Nacional.1977:243)

Sistema de trabajo: conjunto de componentes interrelacionados y lógicamente estructurados y el conjunto de relaciones que permiten la realización de determinado trabajo profesional sobre la base de cumplir ciertas para alcanzar los objetivos planteados.

Planificación: ... "es diagnosticar la situación de la organización para prever y proyectar la acción futura de la dirección, con miras a elegir los cursos predeterminados de la acción futura de la dirección y los recursos necesarios para lograr los objetivos previamente establecidos." (Sánchez Toledo, M .2003:4)

Director: " Es un Profesor General Integral, que es el máximo responsable de concretar la política educacional de la escuela como microuniversidad. Devendrá líder para el trabajo educativo de toda la comunidad escolar." Dirección Nacional de Secundaria Básica. (2003:53).

Preparación: "La preparación es la forma del trabajo docente – educativo, previa a la realización del trabajo docente, en la cual se planifican y organizan los elementos principales que aseguran el desarrollo de la docencia. " (Díaz Pendás, H. 1983:170)

Capítulo 1- Fundamentación teórica para la preparación de los directores de Secundaria Básica en la planificación del trabajo metodológico.

Para lograr una correcta preparación de la planificación del trabajo metodológico es necesario hacer un análisis teórico de conceptos y términos y cómo estos se han transformado en todo el desarrollo de la pedagogía cubana, de manera que no sólo se hiciera mejor , sino que se aprovecharan las oportunidades para crear resultados incluso cambiando las condiciones existentes.

1.1 La concepción del trabajo metodológico.

En ese análisis se parte de qué es trabajo metodológico y se comienza por método que se define en la Filosofía Marxista así. “ El método es el modo de obtener determinados resultados en el conocimiento y la práctica. El método es una forma de actividad, tanto intelectual como práctica”. (Documentos normativos y metodológicos. 1977:243)

En el método está presente un aspecto objetivo que son las regularidades conocidas del mundo objetivo, en este caso, las regularidades del proceso de enseñanza y la educación. Los procedimientos para la investigación de los fenómenos pedagógicos y para el perfeccionamiento del proceso docente educativo y sus transformaciones creadas sobre las regularidades conocidas que constituyen la base subjetiva del método

Las regularidades objetivas no constituyen por sí mismas un método; se convierten en métodos los procedimientos elaborados sobre la base de ellos y que permiten obtener resultados nuevos y más elevados en la ciencia y la práctica escolar.

De lo anterior se infiere que se denomine trabajo metodológico al que se desarrolla a través de actividades metodológicas y que se puede definir como: las acciones dedicadas a la elaboración de los métodos y contenidos de la enseñanza y a enseñar estos métodos y contenidos a las personas que llevan a cabo la dirección y

ejecución del proceso docente – educativo. La definición anterior se resume en lo siguiente:

Las actividades metodológicas son las acciones dedicadas a la elaboración de los métodos y contenidos de la enseñanza y a enseñar estos métodos y contenidos a las personas que llevan a cabo la dirección y ejecución del proceso docente – educativo.

Por ello, estas deben estar dirigidas a:

- Enseñar a los dirigentes a dirigir (planificar, ejecutar y controlar) el trabajo de la institución.
- Elaborar métodos de control y dirección de la institución.
- Enseñar los niveles, modos, procedimientos y métodos de trabajo para educar y enseñar a los alumnos; así como métodos para el trabajo educativo, extradocente y extraescolar.
- Análisis de objetivos, contenidos, estructuración de las clases, trabajo diferenciado y evaluación.
- La utilización del video, la televisión y la computación en función del aprendizaje.
- La aplicación de la investigación científica y la generalización de las experiencias de avanzada.

La proyección del trabajo metodológico, se opera con ideas muy generales de las transformaciones, lo que hace que falte precisión de lo que debe alcanzarse con los métodos adecuados, que complejiza el trabajo sistemático en la escuela.

El trabajo metodológico de la Secundaria Básica está sustentado en las ciencias filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas. Sus categorías, leyes y principios constituyen los elementos teóricos esenciales para la organización estructural y funcional para que responda a las necesidades y condiciones actuales de la educación.

Fundamentos filosóficos.

El sustento filosófico de la educación cubana es la filosofía dialéctica- materialista vista como la expresión más alta de la evolución del desarrollo del pensamiento martiano.

El análisis histórico del trabajo metodológico en Cuba permite apreciar que al contenido de este en cada época le ha correspondido determinadas formas; en ello se ve la unidad de estas categorías, a la vez en determinados momentos del desarrollo estas dos categorías entraron en contradicción, por lo que fue necesario adoptar nuevas formas que negaron dialécticamente a las anteriores.

En la actualidad ante los grandes cambios que se producen en la educación se han originado contradicciones entre el contenido y la forma del trabajo metodológico que es necesario solucionar para alcanzar efectividad en la preparación de los directores de Secundaria Básica.

Fundamentos sociológicos.

En el Sistema Nacional de Educación, la escuela como institución socializadora, responde al encargo social que le asigna el Estado. El trabajo metodológico tiene que partir de tener en cuenta este encargo social que en la Secundaria Básica es la formación integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general integral que le permita estar identificado con su nacionalidad y patriotismo.

La educación como actividad organizada se lleva a cabo por profesionales, es decir, los educadores que tienen como tarea básica instruir y educar; por lo que el trabajo metodológico debe encaminarse a que los docentes eleven su desempeño para cumplir sus funciones básicas.

A ello contribuirá mediante el proceso de socialización el director, el que debe alcanzar la apropiación por él de los contenidos del trabajo metodológico. Paralela a esta socialización se realiza la individualización del sujeto dada la objetivación del contenido del trabajo metodológico, en el que cada director procesa la realidad de manera particular y aporta los resultados de su propia creación, como ente social activo.

Fundamentos psicológicos.

La concepción psicológica histórico – cultural de esencia humanista, basada en el materialismo dialéctico y en las ideas de Vigotski constituyen las raíces más sólidas construidas por la educación cubana.

La concepción de la actividad es un aspecto medular en la teoría histórico – cultural, desarrollada por A. N. Leontiev en la que se deja claro que es en la actividad, donde se forman y desarrollan los procesos psíquicos y las cualidades de la personalidad. La actividad está conformada por dos componentes: los intencionales y los procesales. Los primeros le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos, que constituyen la manifestación y expresión del propio proceso de la actividad.

El trabajo metodológico es un proceso que se desarrolla a través de actividades que de acuerdo a su propósito pueden ser docente metodológicas, investigativas y para la orientación educativa. En cada una de ellas están presentes los componentes descritos por Leontiev, por consiguiente incluyen: el objetivo, el motivo, el objeto, las acciones, las operaciones y las condiciones.

Un aspecto importante a tener en cuenta a la hora de proyectar las actividades, es la relación de los distintos elementos dentro del sistema: una misma acción puede formar parte de diferentes actividades, y una misma actividad puede ser desarrollada con acciones diferentes, la misma operación puede integrar diferentes acciones y en la acción pueden llevarse a cabo distintas operaciones.

Fundamentos pedagógicos.

La Secundaria Básica como institución social está relacionada con la sociedad que le da origen. Esta relación tiene carácter de ley y se refleja en la formación de los profesionales a través de formas concretas de naturaleza laboral y de las relaciones económicas y sociales que ella genera.

En este sentido el trabajo metodológico se lleva a cabo para el logro de un objetivo que responde a necesidades de carácter histórico - concreto: la necesidad de la

formación inicial y continua del personal docente; así como la formación del egresado de Secundaria Básica.

El trabajo metodológico es un proceso de preparación del docente y se lleva a cabo a través de diferentes actividades, donde tiene lugar la enseñanza y el aprendizaje de los sujetos que participan.

En dependencia de los objetivos y las características del contenido, se utilizarán los métodos, los medios, las formas de organización, así como su evaluación.

De esta manera se revelan en su concepción, planificación y ejecución las leyes fundamentales de la pedagogía, el vínculo entre el medio social y el proceso pedagógico y entre sus componentes.

Después del análisis de los términos: método y actividad metodológica se precisa qué es trabajo metodológico, partiendo de cómo se concreta en los documentos normativos y metodológicos del Ministerio de Educación.

Se ha considerado oportuno por el autor, tomar las definiciones que se plasman a continuación por ser representativas de cómo ha evolucionado a lo largo del proceso de cambios y transformaciones de la educación en el país.

En el seminario nacional de enero 1977, se define el trabajo metodológico como:

“La actividad paulatina encaminada a superar la calidad profesional de los maestros, profesores y dirigentes de los centros docentes para alcanzar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa de su desarrollo (Levedev O.1977: 277).

En la Resolución Ministerial 300-79 se establece el primer reglamento para el desarrollo del trabajo metodológico donde se precisan los fundamentos conceptuales del trabajo metodológico, sus objetivos y vías. Además de las funciones y responsabilidad de los diferentes niveles de dirección en su planificación y organización. Se asume que: “trabajo metodológico en la escuela lo constituyen las actividades encaminadas a perfeccionar la preparación del personal docente, a la elevación de su calificación y maestría en los aspectos político-ideológico, científico-

teórico- y pedagógico-metodológico; así como las relaciones con la aplicación práctica de los métodos y procedimientos más efectivos de la enseñanza y la educación que garanticen la calidad de los resultados del proceso docente educativo.” (1979:3)

El Ministerio de Educación en la Resolución Ministerial (1999) define: “ el trabajo metodológico como el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación con el objetivo de elevar la preparación político – ideológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que en combinación con las diferentes formas de superación profesional posgraduada permiten alcanzar la idoneidad de cuadros y personal docente.”.El Modelo de Secundaria Básica (2007: 49) lo define como “sistema de componentes que rigen el conjunto de actividades teóricas y prácticas que se realizan con el objetivo de potenciar la preparación de los docentes en el desarrollo de su actividad pedagógica profesional para lograr los objetivos de la enseñanza” .

En la Carta circular 01 – 2000 se presenta una nueva definición, se aborda como: “ el conjunto de acciones que se desarrollan para lograr la preparación del personal docente, controlar su autopreparación y colectivamente elevar la calidad de la clase.” (Carta Circular 01 – 2000) Esta no deroga lo establecido en la Resolución 85 – 1999.

En el curso 2004 – 2005 se pone en vigor la Resolución 106 que hace modificaciones, relacionadas con lo expresado en la Carta Circular 01 – 2000 y que son:

-en el primer concepto referido a una buena clase:“ la utilización de la televisión, el video y la computación como medios de enseñanza.” y en el cuarto concepto sobre el trabajo metodológico sustituirlo por el termino trabajo científico–metodológico entendiéndose como:“ el análisis de los resultados obtenidos en el proceso docente educativo y la búsqueda de las causas que generan los problemas en cada centro,

por la vía del trabajo investigativo y la demostración, con el objetivo de perfeccionarlos.” (RM 106-2004)

En el análisis efectuado se constató que desde los inicios de la década de 1990 se ha perfeccionado el contenido, la calidad y la trascendencia, a la luz de una definición más amplia del trabajo metodológico: “En virtud de la cual el término no se reduce al proceso de enseñanza – aprendizaje ni se limita a la relación maestro – alumno, sino que abarca también la formación integral del docente como ser humano, como ciudadano comprometido con el futuro del país y como profesional, lo cual exige enseñarlo a enseñar, enseñarlo a educar y educarlo, para que pueda cumplir con éxito y a lo largo de toda su vida, su misión educativa.” (Gómez, L. I y Alonso, S. 2007:205)

Del análisis de las definiciones anteriores, para ver cómo se ha movido la concepción del trabajo metodológico a la luz de los cambios y transformaciones que se operan en el Ministerio de Educación, se aprecia que a pesar de que se mantiene en esencia el fundamento de estas sí hay un perfeccionamiento del concepto en cuanto a la organización y precisión de la preparación.

Ello se evidencia en los rasgos y elementos que se enumeran a continuación:

- 1- Es un sistema de actividades planificadas y dinámicas.
- 2- Dirigidas a la preparación de los cuadros y docentes.
- 3- Con objetivos precisos en las transformaciones del proceso docente-educativo.
- 4- Se estructura y diseña a partir de un diagnóstico.
- 5- Es un proceso de dirección.
- 6- El trabajo científico metodológico como elemento esencial del docente en la búsqueda de las causas que generan los problemas.

Es necesario puntualizar elementos claves sobre el trabajo metodológico que se deben tener presente por su valor y que son:

- Abarca la formación integral del docente como ser humano comprometido con el futuro del país y como profesional.
- Exige enseñarlo a enseñar para que pueda cumplir su misión educativa.

-Quién dirige el trabajo metodológico dirige el proceso de formación integral y superación profesional del personal docente. Es el docente el centro de la atención.

¿Qué se requiere para que el trabajo metodológico sea efectivo?

1-Tener un diagnóstico de cada director y este de sus docentes como profesional y como individuo para poder determinar sus necesidades.

- técnico – metodológico
- científico – pedagógico.
- cultura general integral.
- esfera ideológica

2-Exige mantener una interacción profesional para incorporarlo al proceso de diagnóstico e interrelación de la realidad educativa que, a la vez que la transforma, se perfecciona él como ser humano y profesional.

3-Controlar y evaluar el proceso de formación pedagógica integral, sus logros y deficiencias y cómo erradicarlas visto esto en el resultado del proceso docente – educativo. Ello permite enriquecer el diagnóstico, control y evaluación de los que intervienen en el trabajo metodológico.

Al enfrentar la planificación del trabajo metodológico es necesario tener presente que esta no puede hacerse mediante actividades aisladas o para resolver situaciones circunstanciales, sino que es una tarea vital en la que están presentes rasgos que caracterizan su accionar y la ubican en un lugar preponderante en la labor educativa.

- Es un medio para dirigir el proceso docente – educativo ya que el efecto o consecuencia del trabajo metodológico, se refleja en los cambios que se aprecian en los resultados de la labor educativa de la escuela.
- El objetivo del trabajo metodológico es la asimilación por maestros, profesores y directores de la metodología de avanzada de la enseñanza y la educación de los alumnos.
- Se realiza por todos los cuadros y se refleja en los alumnos.

- El contenido del trabajo metodológico cambia en dependencia de las tareas concretas que se plantea el sistema de educación como un todo, en el municipio o en el centro.
- El trabajo metodológico es sistémico y continuo.

Formas de trabajo metodológico.

Reunión Metodológica. Es una actividad en la que, a partir de determinados problemas se valoran sus causas y posibles soluciones, fundamentando, desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica, las alternativas de solución a dicho problema. Estas reuniones se estructuran a partir de una exposición inicial de las ideas fundamentales sobre el tema previsto, que se continúa con el debate colectivo. En esta reunión se precisan las conclusiones y se adoptan los acuerdos para el cumplimiento en el nivel correspondiente.

Clase Metodológica. Permite presentar, explicar y fundamentar el tratamiento metodológico de una unidad del programa, o parte de una unidad de la asignatura, a partir de la precisión de los objetivos, estructuración lógica de los contenidos, los métodos y medios de enseñanza las formas de organización, evaluación y control del aprendizaje que se utilizarán. Esta constituye un tipo de actividad fundamental para demostrar el trabajo a desarrollar con los programas de las asignaturas incluyendo los programas directores, fundamentación de cada clase de la unidad o subunidad seleccionada, bibliografía para el docente y para los alumnos realizando una valoración crítica de la misma.

Resulta imprescindible que en la clase metodológica se argumente la concepción, el enfoque científico, la intencionalidad política y el carácter formativo en general de una unidad o tema del programa.

Clase Demostrativa. Del sistema de clases analizado en la clase metodológica, se selecciona una para trabajarla como demostrativa, en la cual se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra

cómo se comportan, ante un grupo de alumnos, las proposiciones metodológicas acordadas.

Clase Abierta: Es un control colectivo de los docentes del grado de una disciplina o de una asignatura, a uno de sus miembros en un turno de clases del horario docente. Está orientado a generalizar experiencias más significativas, y comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico.

Seminario: Los participantes organizados en pequeños equipos o de forma individual profundizan en un tema específico, de acuerdo con las orientaciones dadas, donde con posterioridad exponen sus criterios u opiniones y las confrontan logrando así su enriquecimiento.

Atendiendo a su organización el seminario presenta diversos tipos, en este caso se utiliza el integrador, que consiste en hacer uso de los contenidos recibidos sobre la planificación del trabajo metodológico para conformar una visión más global del objeto de estudio..

Taller : “ Es una forma de organización del proceso docente – educativo, constituye un espacio para el debate abierto, en torno a la situación que se comparte. Tiene como propósito fundamental, promover el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y creador de los sujetos en un ambiente propicio el cual debe ser en parte, generado por ellos mismos. Se fundamenta en un tipo de aprendizaje cooperativo, donde se benefician todos a partir de lo que cada cual puede aportar de sus experiencias, conocimientos, vivencias, motivaciones y sentimientos. Por ello, tiene como base inspiradora la interacción mediada, lo que supone para los sujetos implicados, un verdadero sentido de pertenencia, no sólo al grupo del que forma parte, sino, de todo lo que acontece en el mismo y con cada uno de sus miembros.”
(Castellanos Simons D. 2003: 55)

Autopreparación. Tiene carácter puntual y objetiva, dirigida al perfeccionamiento de habilidades especiales y contenidos específicos de una actividad. Constituye una

forma importante la preparación de la asignatura, la cual se caracteriza por la planificación previa de las actividades con un carácter individual y colectiva para sintetizar las vías y medios con los que se trabajará en la asignatura con vista a integrar los programas directores y los ejes transversales que le dan un carácter integral e interdisciplinario al proceso docente educativo para dar cumplimiento a los objetivos formativos.

La preparación de los sistemas de clases, que exige un trabajo previo de autopreparación por los docentes que han de conformar el sistema de clases, en particular, se definirá la dosificación del tiempo y su distribución por unidades y clases; así como el sistema de objetivos de cada unidad y la evaluación de manera que le permita con antelación suficiente elaborar cada uno de los planes de clases.

-Consideraciones generales sobre el trabajo metodológico.

Teniendo en cuenta el carácter sistémico que caracteriza al trabajo metodológico, cada director inserta en el sistema de trabajo el plan de actividades metodológicas a ejecutar en el curso y por etapas, según se defina por cada uno de ellos.

Sobre la base de los problemas detectados y el diagnóstico efectuado en cada nivel se definirán los objetivos y las actividades a desarrollar. Estas deben estar articuladas y se planificarán en una secuencia lógica, teniendo en cuenta las particularidades que las caracterizan, para dar cumplimiento a dichos objetivos. Las actividades de carácter colectivo, se concretan en los grados que constituyen las células básicas del trabajo metodológico y también a nivel de claustro, consejo técnico y preparación metodológica. Como elemento esencial y base de todo el trabajo metodológico se encuentra el director.

1.2- El director de la escuela Secundaria Básica.

Se impone analizar cuál es el papel que desempeña el director de Secundaria Básica por ser el elemento esencial en el trabajo metodológico; de ahí que es necesario conocer a fondo cuál es su rol y cómo debe acometerse su preparación.

En la Resolución Ministerial 208 de 1979 se define " como la mayor autoridad del centro, responsable máximo de la política educacional del Partido y del Estado y su principal metodólogo e inspector. Responde por la formación multifacética de los educandos y el desarrollo político – ideológico y la superación técnica pedagógica y cultural de los trabajadores del centro."

La Dirección Nacional de Secundaria Básica (2007:53) lo define así:

" El director es un profesor general integral que es el máximo responsable de concretar la política educacional en la escuela como microuniversidad. Devendrá líder para el trabajo educativo de toda la comunidad escolar."

Al analizar las definiciones anteriores se observan rasgos comunes que se mantienen y necesitan ser perfeccionados en el trabajo diario, pues de la preparación que se logre en el director depende el éxito de la aplicación de las transformaciones; es lógico que se vean los siguientes:

Resolución 208/ 79.

-Es el principal metodólogo- inspector.

Modelo de Escuela Secundaria Básica.

-Es un profesor general integral.

Al valorar estos rasgos a la luz de la preparación, se puede inferir el perfeccionamiento del concepto en Secundaria Básica, por cuanto si el profesor general integral es el elemento esencial de las transformaciones, en la medida en que el director se convierta por su preparación en un profesor general integral estará en condiciones de ser el principal metodólogo- inspector de su centro, lo que significa estar en capacidad de proyectar, dirigir, ejecutar y controlar el proceso docente –educativo.

El autor de la investigación considera que el director debe ser el primer profesor de la escuela. Él no solo debe dirigir hábilmente, sino también brindar ayuda metodológica al colectivo pedagógico. Debe ser capaz de cumplir como función básica la dirección de la planificación del trabajo metodológico de la escuela y su control

Para lograr esta función básica, constituye un elemento vital el consejo de dirección que es el máximo órgano de dirección, que dirige la estrategia educativa de la escuela y valora el cumplimiento de la política educacional. Su frecuencia es mensual y puede ser convocado de forma extraordinaria, cuando el director lo considere. Dentro de las funciones de este órgano que tienen que ver con la planificación del trabajo metodológico están las siguientes:

- Proyectar las acciones que permitan actualizar el diagnóstico integral de la escuela y la comunidad.
- Realizar análisis periódicos del cumplimiento de los indicadores de eficiencia del centro.
- Evaluar regularmente el cumplimiento del fin y los objetivos del nivel en el desarrollo del sistema de trabajo.
- Proyectar el trabajo docente y demás actividades: curriculares, metodológicas, científicas y de superación.
- Determinar las estrategias diferenciadas en la atención a los docentes y alumnos.
- Planificar el sistema de control e inspecciones de la escuela.

Es el director de la escuela Secundaria Básica quien tiene a su cargo el papel principal en la dirección de la organización de la vida de su centro, de la planificación adecuada de todas las actividades docentes y educativas en estrecha coordinación con las organizaciones y la comunidad.

Corresponde a él, sobre la base del centralismo democrático del consejo de dirección, del consejo técnico y del colectivo pedagógico garantizar el cumplimiento de todas las tareas y actividades.

Entre las funciones del director hay una que constituye el centro mismo de su labor de dirección: la planificación, organización, dirección y control del trabajo metodológico.

De ahí, la importancia que tiene la preparación del director en la planificación del trabajo metodológico.

1.3- La preparación del director. Su papel en la planificación del trabajo metodológico.

Fundamentación científica de la preparación.

Los directores deben tener en cuenta la preparación necesaria para transformar las condiciones en que se desarrolla el proceso docente - educativo, buscar métodos y procedimientos que respondan a las particularidades de su escuela y grupo.

Basado en estudios realizados y análisis de diferentes bibliografías e investigaciones sobre el tema de preparación a directores, se constató que tiene su fundamentación científica en los rasgos anteriores y se infiere que en la preparación hay que tener presente: objetivos, carácter desarrollador, es decir, no solo apropiarse de conocimientos y habilidades, sino saber expresarlos, transformarlos y aplicarlos en la práctica. Es ese proceso constante de aprendizaje y sustentado en el Enfoque Histórico Cultural, se impone tener como premisa de esta la teoría de Vigotski, en lo referente a la Zona de desarrollo próximo, según este enfoque se considera al individuo un ser social y su desarrollo estará sujeto a un condicionamiento histórico – social, a través de los procesos educativos en los que está inmerso desde su nacimiento y durante todo el proceso de la vida. Este proceso bajo condiciones de orientación y reproducción del conocimiento, mediante la orientación y la interacción social aprendiendo de forma gradual sobre los objetivos, procedimientos, formas de actuar, de pensar en el contexto histórico- social en que se desenvuelve y del que dependerá su propio desarrollo creará nuevas potencialidades.

Desde el punto de vista filosófico, parte de la confianza en la estabilidad del hombre y sus posibilidades de conocer la realidad objetiva, se sustenta esencialmente en la teoría del conocimiento, por lo que se realizan las actividades con directores para llevarlos a la realidad objetiva, proporcionándoles una verdadera concepción científica del mundo y el vínculo entre las percepciones concretas y el proceso lógico del pensamiento.

Desde el punto de vista psicológico: Conocer el desarrollo que se produce en el proceso de aprendizaje con la concepción, tanto la teoría como el desarrollo de cómo se aprende; se fundamenta en los principios de la escuela sociocultural.

Desde el punto de vista sociológico: Propicia la interactividad con sus coetáneos, tiene presente las características del contexto en que se desenvuelve para propiciar las condiciones adecuadas para su aprendizaje y su formación para evitar frustraciones que repercuten en la vida emocional y el rechazo a lo que se enseña.

Desde el punto de vista fisiológico: Profundiza en las características del desarrollo físico y crea las condiciones más favorables para las actividades, teniendo en cuenta el tiempo de duración para evitar la fatiga, ya que la actividad intelectual requiere esfuerzo y resistencia.

Esto exige que en los horarios haya un equilibrio entre las actividades de mayor esfuerzo intelectual.

Desde el punto de vista pedagógico: El director es el responsable de estructurar y orientar el proceso docente - educativo que ha de conducir al desarrollo, para ello debe tener en sus actividades la relación entre objetivo, contenido, método, procedimiento, medio de enseñanza y evaluación.

Las condiciones en las que un colectivo de pedagogos desarrollará sus actividades dependerán, en gran medida, de las actitudes, intenciones y competencia de sus líderes. Generar un proyecto o estrategia a largo plazo para una institución en la que todos tengan su responsabilidad y tareas precisas, es una verdadera forma de hacer que las transformaciones avancen.

Por ello será fundamental en la preparación de los directores la definición dada por Vigotski sobre la Zona de desarrollo próximo. (Rico Montero. 2003: 3) “La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado, por la capacidad de resolver un problema y el nivel potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en la colaboración con otro compañero más capaz”

En la definición se precisan claves para el proceso de preparación.

1- La existencia de dos niveles.

Nivel de desarrollo potencial (con la colaboración y ayuda; mediación social)

- Nivel de desarrollo real (lo que es capaz de hacer solo.)

De lo anterior, se debe tener en cuenta que no se trata de dar conocimientos, sino partir de un diagnóstico que revele las barreras y potencialidades de cada director de manera que se preparen para dirigir teniendo en cuenta sus posibilidades (de cada compañero) a la vez que se apropien de un método para interactuar con su colectivo y resolver los problemas de la calidad de la educación. Ese método es el Entrenamiento Metodológico Conjunto que se define (1996: 3) " El Entrenamiento Metodológico Conjunto es el método y estilo de trabajo de dirección que debe aplicarse desde el ministerio hasta la escuela para llevar adelante la optimación del proceso docente educativo. Todos los órganos de dirección y metodológicos, a partir del diagnóstico y caracterización de un maestro o de un colectivo deben demostrar las diferentes vías para superar y resolver los problemas de la calidad, en interrelación con los propios compañeros de trabajo." Es de vital importancia en esta labor que el trabajo metodológico no se puede ver separado ni paralelo al Entrenamiento Metodológico, sino como la columna vertebral del método por lo que su efectividad está en la utilización lógica de ambos, es decir, no se puede desarrollar uno sin el otro. El trabajo metodológico abarca todo el proceso de formación integral del docente y es el núcleo central del Entrenamiento Metodológico Conjunto. El método es el algoritmo general para el trabajo, el camino, la vía que sigue el director para recopilar información y tomar decisiones en la planificación, organización, regulación y control del trabajo de la escuela

Por el valor que posee la preparación en la elevación de la educación se deben considerar y tener presente en el trabajo con los directores lo siguiente:

- 1- Es un proceso constante.
- 2-Tiene un carácter desarrollador.
- 3- Nivel potencial y real.
- 4-Carácter diferenciado.
- 5-Se dirige a objetivos definidos.

“La preparación es la forma del trabajo docente – metodológico, previa a la realización del trabajo docente, en la cual se planifican y organizan los elementos principales que aseguran el desarrollo de la docencia.” (Díaz Pendás, H. 1983: 170).

El autor de la investigación asume el criterio anterior, pues considera que se ajusta a la labor del director de Secundaria Básica, como etapa previa a la planificación del trabajo metodológico. Esto implica el estudio de documentos normativos del Ministerio de Educación para la enseñanza, análisis de las regularidades observadas en las visitas a clases y comprobaciones de conocimientos aplicadas, sus causas y acciones a acometer para la solución de las deficiencias detectadas y las tareas orientadas por los niveles superiores.

La preparación del director de Secundaria Básica constituye un proceso constante de apropiación de contenidos y desarrollo de habilidades profesionales, sobre la base de objetivos concretos. Se parte de la concepción del desarrollo de las potencialidades de cada director teniendo en cuenta las individualidades para la planificación del trabajo metodológico.

La preparación del director en la planificación del trabajo metodológico va dirigida a cambiar modos de actuación profesional, es necesario precisar que estos no están compuestos por acciones fijas, sino por un complejo de acciones interrelacionadas. Al respecto Remedios J. (2002) considera que este se despliega en la actividad y en la comunicación pedagógica, pero que para que el docente se apropie de él se requiere diferenciar las acciones que redesarrollan en las realizaciones de este.

Se asume la reflexión expuesta por la investigadora porque se ajusta a modos de actuación del director, la cual la concibe como: “ el sistema de acciones, para la comunicación y la actividad pedagógica, que modela la ejecución del docente en un determinado contexto de actuación, los cuales revelan el nivel de desarrollo de sus conocimientos, habilidades, capacidades, potencialidades creadoras y le sirve como medio para autoperfeccionarse. ”

Según el criterio de García I. (1996:19):“ El autoperfeccionarse es un proceso que parte de la concientización por cada docente de la importancia de su actuación como sujeto. es por ello, un proceso de autoconciencia y de acción.”

Este es el elemento esencial en el trabajo con los directores, porque tomar conciencia de cómo se actúa es reflexionar sobre logros, dificultades, por qué y cómo ser mejores directores.

1.4-Fundamentación científica de la actividad y elementos esenciales en la planificación del trabajo metodológico.

Fundamentación científica de la actividad.

Para Galperin. (1983:95) La actividad está formada por componentes estructurales y funcionales. Al consultar a Leontiev, se constató que este define la actividad como:

“ el proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto.” (Leontiev, 1987: 58)

El término actividad no es exclusivo de la psicología, como tampoco lo es el de personalidad. Por ello se impone la caracterización de la actividad de la personalidad desde el punto de vista psicológico.

“Se le llama actividad a aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. La actividad no es una reacción ni un conjunto de reacciones. En forma de actividad ocurre la interrelación sujeto- objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interrelación. De este modo, la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto- objeto en función de las necesidades del primeros”. (González Maura, V. y otros 1995:91)

Las actividades teórico- metodológicas, constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. Por lo tanto la actividad existe necesariamente a través de actividades teóricas.

Los componentes estructurales de la actividad son: su objeto, su objetivo, su motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza.

El motivo expresa el porqué se realiza la actividad, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido mismo de la actividad, las operaciones se refieren al cómo se realiza y el proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo.

Los componentes funcionales de la actividad: La parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control, las que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

La parte orientadora de la actividad: Está relacionada con la utilización por el sujeto del conjunto de condiciones concretas necesarias para el exitoso cumplimiento de la actividad dada.

Antes de realizar cualquier actividad, es necesario haber comprendido previamente: con qué objetivo se va a realizar la actividad (para qué), en qué consiste dicha actividad, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), en qué condiciones se debe realizar (en qué tiempo, con qué materiales.), incluso, es necesario saber en qué forma se va a realizar el control de dicha actividad.

Todo esto conduce a la formación de una imagen de la actividad, de su objeto y resultados, que sirve de guía, de orientación para su posterior ejecución y control. Por lo tanto esta parte tiene que incluir, todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución y el control de la actividad. Debe incluir también la motivación para su realización.

La parte de ejecución de la actividad: Consiste en la realización del sistema de operaciones, es decir, a través de la parte de ejecución, el estudiante pone en práctica todo el sistema de orientaciones recibidas. Es la parte de trabajo, donde se producen las transformaciones en el objeto de la actividad, ya sea material (tomar notas,) o psíquico (identificar la pertenencia de un objeto a un concepto dado, planificar las influencias educativas, seleccionar métodos de investigación.)

La parte de control: Está encaminada a comprobar si la ejecución de la actividad se va cumpliendo de acuerdo con la imagen formada y si el producto se

corresponde con el modelo propuesto o el resultado esperado. El control permite hacer las correcciones necesarias, tanto en la parte orientadora como en la ejecución de la actividad.

Si se analiza cualquier actividad, cualquiera que sea su complejidad, es fácil darse cuenta que resulta imprescindible que en la misma estén presentes todas las partes de la actividad, ya que sin ello la actividad no puede ser cumplida. Siempre se requiere una orientación que garantice al estudiante saber cómo va a ejecutar la actividad y cómo puede conocer y valorar la calidad de la tarea realizada, tanto en su proceso de ejecución, como en sus resultados.

Las necesidades y los motivos de la actividad de la personalidad constituyen un aspecto sumamente importante en el estudio de este último. Por esta razón, serán tratadas con mayor detenimiento en este mismo capítulo.

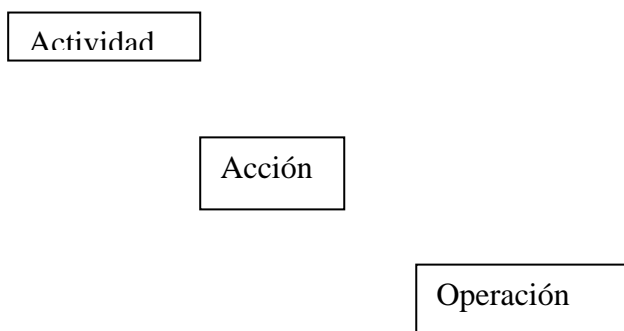
Al analizar la estructura de la actividad se encuentra que transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar con dicho proceso.

Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina **acción**, es decir, las acciones constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. Por lo tanto la actividad existe necesariamente a través de acciones. Una misma actividad puede realizarse mediante diferentes acciones y también una misma acción puede formar parte de diferentes actividades.

Las acciones a través de las cuales ocurre la actividad no transcurren aisladamente de las condiciones en las que esta última se produce. La acción es un proceso encaminado a alcanzar un objetivo o fin consciente, la vía, procedimiento, método, en fin, la forma en que este proceso se realiza variará de acuerdo con las condiciones con las cuales el sujeto se enfrenta para poder alcanzar el objetivo. Esas vías, procedimientos, métodos, formas mediante las cuales la acción transcurre con dependencia de las condiciones en que debe alcanzar el objetivo o fin, se denominan operaciones.

Por lo tanto, si la actividad existe a través de las acciones, estas, a su vez, se sustentan en las operaciones.

El lugar de la génesis de las acciones y las operaciones en la estructura de la actividad es diferente. Las acciones surgen por la subordinación del proceso de la actividad a determinados objetivos, que es necesario vencer para la culminación exitosa de la actividad; mientras que las operaciones se originan por las condiciones la actividad se desenvuelve, que dictan las vías, los procedimientos, a seguir en su ejecución.



Con la orientación no basta para lograr el desarrollo de habilidades, se requiere poner en práctica esa orientación, la que puede, incluso, modificar la imagen previamente formada, a través de la retroalimentación que se logra por medio del control. Es por ello que se afirma que existe unidad indiscutible entre todos los componentes funcionales de la actividad. Realizando un análisis más profundo, se destaca cómo el componente rector de este microsistema, es la parte orientadora de la actividad, de la cual depende la calidad de la ejecución y el control. Todo esto debe ser tenido en cuenta por el encargado de dirigir las actividades teóricas- de los directores y, por tanto, de garantizar la calidad, tanto en la orientación como en la ejecución y el control. Esto evitaría el formalismo de la asimilación de los conocimientos que caracterizan la enseñanza tradicional, la que se limita a transmitir conocimientos, pero no enseña a operar conscientemente con estos para la solución de problemas reales, por lo que los conocimientos no llegan a ser

comprendidos ni realmente asimilados por los alumnos, que se limitan a su repetición mecánica. (González Maura Viviana y otros. 2001 .92.)

Resulta primordial adentrarse en el análisis de qué es un sistema y cómo hacer el proceso de vinculación en la preparación de los directores. Al consultar distintas bibliografías se toma la que plantea el Seminario nacional para dirigentes, metodólogos e inspectores (1977: 243) “Es un conjunto de dos o más elementos de cualquier clase o naturaleza, interrelación entre si y con el medio o entorno que lo contiene”. De este análisis se deduce que el sistema es un conjunto íntegro de elementos ligados entre sí, tan íntimamente, que aparecen como un todo único respecto a las condiciones circundantes y otros sistemas. Ello expresa el principio materialista dialéctico del mundo.

Existen distintos tipos de sistemas: filosóficos, políticos, educacionales y otros. La Pedagogía como toda ciencia tiene carácter de sistema, pero si se profundiza en su aspecto interno se caracteriza por la relación dialéctica entre sus componentes; de ahí que es propósito en el tema analizar y profundizar en el sistema de trabajo por su importancia en la precisión del desarrollo de la preparación y por el lugar que la misma ocupa dentro de él.

El sistema de trabajo tal como se propone y establece en el Ministerio de Educación consta de tres etapas o momentos significativos:

- Análisis previo de la capacidad de dirección.
- Desarrollo de la capacidad de dirección.
- Análisis posterior de la capacidad de dirección.

Las etapas anteriores no responden a un tiempo determinado, cada una representa un proceso mental, lógico y puede abarcar períodos de tiempo más extensos, pero es significativo que en todas está presente la capacidad de dirección determinada por los conocimientos, las habilidades y el nivel de preparación para ejercer las funciones de dirección en correspondencia con los objetivos propuestos. La función

de planificación se realiza en todas las etapas y es vital el nivel de preparación que se alcance.

El sistema de trabajo se puede definir como el conjunto de componentes interrelacionados y lógicamente estructurados y el conjunto de relaciones que permiten la realización de un determinado trabajo profesional, sobre la base de cumplir ciertas funciones para alcanzar los objetivos planteados.

De lo expresado se deduce el valor de la preparación de los directores para desarrollar sus capacidades de dirección y el aprovechamiento del sistema de trabajo para su desarrollo, de manera que a partir de un diagnóstico integral saber en qué momento se encuentra y usando el Entrenamiento Metodológico Conjunto, la reunión metodológica y el taller se desarrolle al máximo el nivel potencial y real lo que implica que se analice el diagnóstico por el valor que este posee, para lograr que las actividades a desarrollar estén dirigidas a prepararlos para una planificación eficiente.

Por cuanto no es posible llevar a cabo las transformaciones, si no se exigen cambios significativos en el nivel profesional del personal docente, en especial, por los que tienen la tarea de dirigirlos. Parte del éxito en ello estará dado, en gran medida, por la capacidad que se tenga para hacer diagnósticos adecuados, o sea, diagnósticos integrales.

La proyección de las actividades necesarias, se hace a partir de las necesidades de cada director, por lo que se debe conocer el alcance de qué es un diagnóstico integral y para qué se hace. En la indagación sobre la definición de diagnóstico, dada por diferentes especialistas, se considera como una de las más completas y abarcadoras la siguiente: El diagnóstico pedagógico es un proceso continuo, dinámico, sistemático y participativo, que implica efectuar un acercamiento a la realidad educativa con el propósito de conocerla, analizarla y evaluarla desde la realidad misma, pronosticar su cambio; así como proponer las acciones que conduzcan a su tratamiento y transformación concretando estas en el diseño del microcurrículo y en la dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje "(Páez Suárez V. 1998 :45)

En el análisis de la definición anterior se observan rasgos esenciales y necesarios, que se hay que tener en cuenta al proyectar cuál actividad de preparación se debe ejecutar en la planificación del trabajo metodológico.

- Es un proceso que permite conocer la realidad educativa.
- Para pronosticar y potencial el cambio.
- Con acciones que abarquen las aristas necesarias en el objeto a modificar.

Por su importancia y ser el objetivo de este trabajo se hace necesario profundizar en la primera etapa del sistema de trabajo, la que es básica para que el trabajo metodológico sea efectivo, es decir, se planifique de acuerdo a las necesidades.

Esta planificación comienza de los acuerdos adoptados en el consejo de dirección, que constituyen elementos esenciales en la planificación y en que se cumplan las tareas previstas en el análisis previo de la capacidad de dirección en la que se deben considerar los pasos o momentos siguientes:

- 1- Planeación del trabajo a realizar por la institución.
- 2- Coordinación de las acciones a realizar.
- 3- Preparación del personal para la ejecución.
- 4- Organización de la ejecución.

Ello presupone un trabajo coordinado de toda la estructura dirigido por el director, donde cada jefe de grado proponga qué hacer y cómo, de manera que se inicia el análisis previo de las capacidades de dirección de todo el personal que incide en los docentes. Ello le permite al director diagnosticar a su estructura en el dominio de la política educacional, su creatividad en la implementación, su habilidad para materializar acciones concretas, su capacidad para planificar y coordinar. Si el director es capaz de intervenir solo cuando no ve claridad, o hay que tomar decisiones que le competen a él u otros factores de la comunidad escolar, esto le permitirá diagnosticar y determinar sus necesidades, permite el desarrollo profesional de sus cuadros, establecer relaciones de cooperación, sentido de pertenencia y sentido de responsabilidad individual.

Al analizar en el texto “Modelo de Escuela Secundaria Básica” del año 2007 de un colectivo de autores en este se enfatiza en el alcance de trabajo metodológico cuando se plantea que debe dotar el personal de los contenidos, métodos, procedimientos, instrumentos de caracterización y diagnóstico, así como del conocimiento para el uso óptimo de los nuevos recursos de la comunicación e información. Además se insiste en que es una actividad planificada y dinámica que requiere de flexibilidad y capacidad para enfrentar cambios y que sus componentes esenciales son los siguientes: diagnóstico, sistema de visitas (Entrenamiento Metodológico Conjunto e inspecciones), la preparación metodológica y la autopreparación.

Esto conduce a que en la planificación se deben tener presente por el director aspectos básicos como:

- Necesidades de la escuela.
- Que responda a etapas o períodos.
- Enfoque preventivo de acuerdo a los cambios e implementación del nuevo modelo.
- Es aprobada por el consejo de dirección.

De lo anterior se infiere que la planificación exige del director poseer un diagnóstico preciso de la estructura y comunidad escolar y del Modelo de Secundaria Básica para que en el momento que se proyecte, lo que se deba hacer en cada grado, grupo, docentes y con su estructura se emplee un algoritmo que no solo conduzca al cumplimiento de los objetivos trazados para la Secundaria Básica, sino que cada docente, cada jefe de grado sepa qué hacer, cuándo, por qué y cómo se evalúa su resultado.

Ello permitirá que la planificación del trabajo metodológico se haga teniendo presente los rasgos siguientes:

- Hacer efectivo el esquema de las prioridades.
- Anticipar opciones de solución.

- Anticiparse a posibles dificultades.
- Comprometer con tiempo suficiente a todos y cada uno con su parte.
- Que cada uno conozca sus compromisos.
- Prever tiempo de preparación, ejecución, control y reserva para imprevistos.

En el proceso de dirección de la escuela el director es el centro del sistema a partir de los objetivos y el encargo social, por lo que determina qué se debe hacer para lograrlo (planifica), crea las condiciones para cumplir lo planificado (organiza), orienta y motiva a los subordinados para que se ejecuten las acciones asignadas (manda), prepara y supera a los cuadros para que realicen con eficiencia su labor y se desarrollen (forma cuadros), y comprueba el funcionamiento del sistema (controla).

Los aspectos anteriores constituyen un ciclo de funciones que tiene como elemento primordial la planificación y que corresponde al director su ejecución con la participación de su estructura, por lo que se define la planificación del trabajo metodológico como la base de la dirección. Es el proceso de análisis, valoración de alternativas y toma de decisiones con lo que se asume la definición dada por Ricardo Molero que señala que: “planificar es diagnosticar la situación de la organización para prever y proyectar la acción futura de la dirección con miras a elegir los cursos predeterminados de la acción futura de la dirección y los recursos necesarios para lograr los objetos previamente establecidos por ella.” (Sánchez Toledo M. 2003: 4)

Al concebir la planificación del trabajo metodológico, el director deberá tener presente los componentes de este.

Diagnóstico: Como proceso continuo y flexible determinar las necesidades reales de la escuela, docentes y en particular de los alumnos como elemento fundamental del proceso docente-educativo, teniendo como premisa el fin y los objetivos de la

Secundaria Básica, las orientaciones del nivel superior y las aspiraciones del proyecto del centro.

Sobre la base de este diagnóstico se definen los objetivos y actividades metodológicas a desarrollar. Estas deben estar debidamente articuladas y se planifican en una frecuencia lógica, teniendo en cuenta las particularidades que las caracterizan, para dar cumplimiento a los objetivos previstos. Estas actividades se concretan principalmente en el grado, que constituye la célula básica del trabajo metodológico.

En el diagnóstico se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:

- Situación de cada alumno (familia y comunidad)
- De los grupos docentes.
- De cada docente en todos los ámbitos de atención.
- La estructura en qué condiciones está preparada para enfrentar los retos.

Para ello, se utilizarán procedimientos que permitan al director obtener criterios y valoraciones de los docentes, alumnos, familia y comunidad entre los que se encuentran la evaluación profesoral, evaluaciones sistemáticas, operativos, comprobaciones, resultados de visitas, registros de disciplina laboral, estudios de casos y otros.

Sistema de visitas a clases: Se planifican a partir del diagnóstico que posee el director y los jefes de grado de los docentes y alumnos, determinando los objetivos y los aspectos específicos en los entrenamientos metodológicos conjuntos e inspecciones. Ello le permite al director sistematizar, evaluar y autoevaluar el desempeño y la planificación del trabajo metodológico.

Preparación metodológica: Se planifica atendiendo al diagnóstico de los alumnos y docentes, es una respuesta a los problemas comunes y específicos de determinados docentes. Debe planificarse de manera que permita la reflexión y la creatividad. Entre las formas de trabajo que se pueden emplear están el entrenamiento

metodológico conjunto, reuniones metodológicas, clases metodológicas, demostrativas, seminarios, talleres, jornadas pedagógicas, análisis de contenido, formas de evaluar y otras.

Autopreparación: Es planificada y controlada por el director en correspondencia con el diagnóstico, es decir, las necesidades de superación específica, a buscar información y hacer análisis individual de contenidos.

En el trabajo metodológico es esencial aprender los elementos teóricos que lo sustentan y la tarea más difícil llevarlo a la práctica; por ello es necesario tener presente los aspectos siguientes que son los que garantizan los resultados en el perfeccionamiento de la calidad del proceso docente – educativo.

-El punto de partida, lo constituye la preparación del personal que lo ejecuta, incluye el dominio de los conceptos teóricos e indicaciones prácticas plasmadas en diversos documentos relacionados con el desarrollo de este.

-A lo que se incorpora otro importante, el dominio objetivo y profundo de la situación concreta que presenta el proceso docente – educativo en cada escuela, lo que presupone conocer las características del claustro, los estudiantes y la comunidad.

Esta preparación no puede ser únicamente desde el punto de vista teórico, sino también práctico para poder imprimir al trabajo metodológico, que se realice las tareas, enseñar a aplicar lo que se debe hacer. Enseñar a que se haga correctamente lo que se está haciendo mal, no es una tarea fácil, pero en eso consiste el trabajo metodológico.

-La planificación es el elemento clave para hacer efectivo el trabajo metodológico. En la realización de este debe procederse conforme a un método; de ahí el origen del término metodológico.

Ello implica que al planificar el trabajo metodológico, se ha de tener en cuenta que debe estar dirigido hacia un objetivo determinado; por tanto, este es el punto de partida para determinar las tareas que deberán ejecutarse, bajo qué condiciones se

ejecutarán y qué estructura lógica se tendrá en consideración al efectuarlas. Esto equivale a meditar cuántas tareas se deben llevar a cabo, a quiénes dirigirlas, cómo hacerlas, qué metodología se ha de emplear, cuál es la vía más adecuada para realizarlas; si el número de tareas seleccionadas permite el cumplimiento del objetivo, si las tareas planificadas son las que van a la solución del problema o si abordan aspectos secundarios.

Como puede apreciarse, la planificación del trabajo metodológico, concebida bajo estos requerimientos, no puede hacerse incidentalmente, ni como resultado de un análisis superficial del estado de este, pues ello no conduciría al perfeccionamiento del trabajo educacional.

Capítulo II: La preparación de los directores en la planificación del trabajo metodológico.

Con el propósito de responder a la segunda pregunta científica planteada en la investigación, se realizó un diagnóstico sobre la preparación del director de Secundaria Básica en la planificación del trabajo metodológico.

2.1- Resultados del diagnóstico de la preparación de los directores en la planificación del trabajo metodológico.

Para el desarrollo del diagnóstico, se utilizó la observación y la entrevista con sus correspondientes instrumentos elaborados por el autor de la tesis.

A continuación se presenta el análisis de los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos aplicados.

Mediante la entrevista aplicada a directores (Anexo 1) con el objetivo de recoger información acerca del dominio que poseen sobre la planificación del trabajo metodológico, se constató que consideraron que esta consiste en todas las actividades metodológicas que se realizan en el centro, pero no se profundiza, ni se hace mención a que está dirigida a la preparación de los docentes, que debe tener objetivos precisos y estructurarse, a partir de un diagnóstico. Al referirse a quién lo dirige plantean que lo hace cada jefe de grado y no se refieren a que corresponde al director su dirección. Esto se expresó en dos directores (cincuenta por ciento).

Al responder sobre los componentes esenciales del trabajo metodológico solo mencionan la preparación metodológica y el Entrenamiento Metodológico Conjunto dos directores (cincuenta por ciento).

No se reflejan en sus respuestas el diagnóstico, ni la preparación por ningún director (cero por ciento).

En la respuesta a la procedencia de las tareas, que llevan a su sistema de trabajo, se refieren a que una vez recibido el plan municipal proceden a tomar las tareas que implican al centro, luego ponen las de la escuela que afectan a todos y después los jefes de grado conforman el de cada uno; le entregan una copia y se completa el sistema del centro. Sólo un director plantea que se reúne con su

estructura y determina los entrenamientos que él va a dirigir y las comprobaciones a aplicar. (veinticinco por ciento)

Uno sólo hizo referencia a los acuerdos del consejo de dirección, su concreción en tareas hasta el docente, acciones de preparación de la estructura. (veinticinco por ciento) Ninguno expresa la determinación de las visitas en qué momento hacerlas, por qué, a quién, cómo, qué hacer en la preparación metodológica ni en los elementos del diagnóstico. (cero por ciento)

En los procedimientos empleados para conformar el sistema de trabajo del centro se plantea que:

-Esperar la llegada de las tareas municipales, luego ubicar el sistema de reuniones del centro; se dan a conocer a los jefes de grado y estos hacen su sistema y le entregan copia, en los cuatro directores. (ciento por ciento)

En lo concerniente a cómo garantizar que el sistema de trabajo refleje las tareas que hay que hacer, las respuestas dadas no fueron precisas y se hizo referencia a que ellos garantizaban en las que participaban o dirigían, lo demás es responsabilidad del jefe de grado. En cuanto a las formas de saber si se cumple lo planificado con calidad y es lo que se necesita, se refieren a que lo hacen por los análisis en el consejo de dirección y en los colectivos de grado, es decir, no se concibe el diagnóstico en la acción directa de su ejecución. (cero por ciento)

Para comprobar cómo se efectuaba la planificación se les solicitó a los directores la fecha en que se hacía en cada centro; la observación de este proceso arrojó los resultados que se exponen a continuación. **(Guía de observación, anexo dos)**

En lo referido a la dirección de la planificación, el director le hace llegar las tareas y afectaciones que corresponden a cada jefe de grado. No hay dirección del proceso de planificación en tres centros. (veinticinco por ciento)

En las etapas de la planificación se observó que no se refleja en el acto de planificación el tiempo necesario para la preparación del director y su estructura, sólo en un centro se hace referencia a que debe prever tiempo para visualizar video - clases donde tengan dificultades en el dominio de contenidos. (veinticinco por ciento)

No se concretan acciones a desarrollar de acuerdo al diagnóstico de los docentes, estructura, grados y grupos en específico en tres centros. Sólo se observa en un centro. (veinticinco por ciento)

En la atención a los profesores en formación y los tutores no se proponen acciones, a partir de las necesidades de la escuela, grados y grupos; estas se limitan a las que aparecen en el plan municipal, así lo expresan tres directores. (veinticinco por ciento)

No se propone nada para aprovechar el nivel de conocimiento alcanzado en la maestría en función del trabajo metodológico del centro, grado y docentes. (cero por ciento)

Resultados de la observación de la planificación. Estado inicial.

<i>indicador</i>	<i>Se observa</i>	<i>No se observa</i>
1.1	1	3
1.2	1	3
1.3	1	3
2.1	1	3
2.2.1	1	3
2.2.2	1	3
2.2.3	1	3
2.2.4	0	4

En la guía de observación al consejo de dirección, se plantearon cinco indicadores que permitieron comprobar cómo desde este órgano se trabaja la planificación como base de la dirección. **(Guía de observación, anexo tres)**

El análisis se limita a decir si se cumplió o no, pero no se valora el alcance real de lo realizado en función de dar solución a la causa que llevó a que se tomara el acuerdo, en todos los directores. (cero por ciento).

Al analizar el proceso docente- educativo cada jefe de grado emite su criterio, pero divorciado de los indicadores que ofrece la base de datos de las clases y comprobaciones y operativos, lo que hace que no se establezcan las regularidades en el desempeño de los docentes ni los elementos del conocimiento deteriorados en los alumnos. (cero por ciento).

No se llega a la causa de las deficiencias existentes, se analizan dificultades, pero sin determinar cuáles deben constituir prioridades, en tres centros. (veinticinco por ciento).

Los acuerdos que se toman no están dirigidos a la causa, lo que hace que se mantengan deficiencias en la organización y desarrollo de la clase y en el trabajo hasta el grado, en tres centros. (veinticinco por ciento).

No se observa análisis y proyección de qué hacer sistemáticamente para que no se presenten deficiencias en la medida que avanza el curso; ejemplo: trabajo para concursos, ingreso al preuniversitario, informática, operativos nacionales y provinciales, en tres centros. (veinticinco por ciento).

Observación del consejo de dirección.

Estado inicial.

<i>Indicador</i>	<i>Se observa</i>	<i>No se observa</i>
1	1	3
2	0	4
3	1	3
4	1	3
5	1	3

En la observación directa a la efectividad de la planificación del trabajo metodológico en relación con sus cuatro componentes se apreció lo siguiente: **(Guía de observación, anexo 4).**

Diagnóstico.

Se observa en dos directores dominio de las necesidades de su estructura y docentes (cincuenta por ciento). En la utilización de procedimientos para obtener criterios y hacer valoraciones, no se tiene claridad en dos directores de cuál es el momento ideal para su aplicación. En lo referido a la evaluación sistemática, se ve de forma aislada, al igual que los registros de entrenamiento y no como un proceso necesario para, a partir de las causas, interactuar en dos directores (cincuenta por ciento). En cuanto a los registros de entrenamiento, su uso no está en función de conocer y actuar en forma de sistema. Los resultados de los operativos en tres directores no se emplean para, a partir de la muestra, comprobar y derivar acciones necesarias a determinados grados o grupos. (veinticinco por ciento)

Sistema de visitas.

La planificación no se realiza, mediante un trabajo de mesa, dirigido por el director. Asimismo se comprobó que no siempre se entrena en la asignatura necesaria ni en el momento lógico. La determinación del objetivo se tiene del consejo de dirección, pero no hay coherencia de los aspectos comunes y específicos, ya que se hace sobre la marcha del trabajo, en dos centros. (cincuenta por ciento)

La ubicación en el sistema de trabajo de las visitas en el momento necesario, se vio que no hay análisis previo y se le da mayor importancia a visitar al docente, pero no de acuerdo a sus necesidades, en los cuatro directores. (cero por ciento)

Preparación metodológica.

La planificación la realiza cada jefe de grado, lo que hace que responda básicamente a las necesidades de contenidos y no se incluya el desempeño pedagógico, en tres directores. (veinticinco por ciento)

No se observan formas de trabajo de gran importancia como son las clases metodológicas, demostrativas y abiertas, en tres centros. (veinticinco por ciento)

El Entrenamiento Metodológico Conjunto es lo que más se utiliza, pero al analizarlo como forma de preparación metodológica, el alcance de lo que se realiza se limita en lo fundamental a la clase y a cómo aprendieron pero no se ve el antes y el después, es decir, el trabajo en el grado y hasta el grado, en tres directores. (veinticinco por ciento)

En lo referido a los seminarios, talleres y jornadas pedagógicas no se conciben como formas básicas de preparación metodológica y cuando se hacen no se aprovechan para abordar aspectos del trabajo metodológico, en ningún centro. (cero por ciento)

Autopreparación.

Se observó que no se dirigen (planificar y controlar) acciones necesarias que deben ejecutar los docentes y la estructura de acuerdo a las necesidades de estos, en ningún centro. (cero por ciento).

Resultados de la observación inicial de la planificación.

Estado inicial.

Componente	Indicador	Se observa	No se observa
Diagnóstico	1.1	2	2
	1.2.1	1	3
	1.2.2	2	2
	1.2.4	1	3
Visitas	2.1	2	2
	2.2	2	2
Preparación metodológica	3.1	1	3
	3.2	1	3
	3.3.1	1	3
	3.3.2	1	3
	3.3.3	0	4
	3.3.4	4	0
	3.3.5	0	4
	3.3.6	0	4
Autopreparación	3.3.7	0	4
	4.1	0	4
	4.2	0	4

El diagnóstico inicial permitió conocer las deficiencias por falta de una preparación adecuada en los directores, siendo las regularidades más significativas las siguientes:

No se tiene claridad de qué es trabajo metodológico, su planificación y el papel dirigente del director, lo que se refleja en que sólo se reconoce como componentes las visitas y la preparación metodológica; no se dirige la planificación por el director. Los análisis en el consejo de dirección se limitan al manejo de cifras y no a las regularidades y causas, lo que hace que este órgano no proyecte lo necesario para la planificación adecuada del trabajo metodológico. Las visitas y otras formas de trabajo no siempre se planifican para hacerlas en el momento necesario. La preparación metodológica se centra en lo fundamental en el tratamiento de contenido y no se emplean formas prácticas de cómo enseñar. No se aprovechan las experiencias de avanzada e investigaciones para hacer trabajo metodológico.

2.2- Diseño de las actividades para la preparación de los directores en la planificación del trabajo metodológico.

Las actividades que se presentan se sustentan en las posiciones del materialismo dialéctico e histórico y en la teoría histórica cultural de L.S. Vigotski, aunque tiene presente las ideas que se consideran válidas de otros paradigmas. En ella está presente el enfoque metodológico cualitativo y cuantitativo; no se puede limitar la preparación de los directores en la planificación del trabajo metodológico a una descripción solamente cualitativa, porque esta adquiere mayor objetividad cuando los datos obtenidos son susceptibles de cuantificación.

Como se ha planteado desde la introducción, estas actividades contienen la operacionalización de la variable: preparación para la planificación del trabajo metodológico, que se ha definido en el capítulo precedente como un proceso constante de apropiación de conocimientos y desarrollo de habilidades profesionales, sobre la base de objetivos concretos. Se parte de la concepción del desarrollo de las potencialidades de cada director teniendo en cuenta las individualidades.

Actividad 1.

Tema: Fundamentos teóricos básicos, que sirven de base a la planificación del trabajo metodológico en la escuela Secundaria Básica.

Objetivo: Explicar acerca de los fundamentos teóricos que sirven de base a la planificación del trabajo metodológico.

Forma organizativa: Reunión metodológica.

Orientaciones para el desarrollo de la reunión:

Se estructura en dos partes. En la primera se hará una exposición por el Subdirector Municipal utilizando la técnica del modelo guía. (Esta constituye una forma de interactuar con los directores, que le permite de manera sencilla enfrentarse al estudio del contenido, de modo que pueda comprobar su utilidad, habituarse mediante entrenamiento sistemático a actuar y pensar, cumpliendo exigencias que le aseguren el éxito.)

En el modelo guía existe una serie de preguntas que se complementan teniendo en cuenta las características del contenido.

Pregunta: 1.

¿Qué es trabajo metodológico?

¿Qué es planificar?

¿Qué es director de Secundaria Básica?

Con estas interrogantes, se pretende buscar la definición de director de Secundaria Básica, trabajo metodológico y planificación para encontrar las ideas esenciales. Para ello se le recomendó previamente consultar el texto Modelo de Escuela Secundaria Básica. (2007:49:53), MINED Resolución Ministerial 85 (1999:1-5) y Resolución Ministerial 106(2004)

Pregunta 2.

¿Cuáles son los componentes del trabajo metodológico? Caracterícelos.

¿Cómo se concibe la planificación del trabajo metodológico por el director?

Para dar respuesta a la interrogante anterior debe basarse en los resultados, es decir, las regularidades y cómo solucionar estas a partir del potencial del centro.

Pregunta 4.

¿Por qué es necesaria la planificación del trabajo metodológico?

Esta pregunta va dirigida a establecer relaciones causa – efecto, esencia – fenómeno.

Pregunta 5.

¿Es posible aplicar o realizar la planificación del trabajo metodológico, como fue tratada? ¿Por qué?

Segunda parte.

Se empleará la técnica: Aprendiendo a argumentar; la cual contribuye al desarrollo de la habilidad argumentar o fundamentar, lo que se vincula con los conocimientos trabajados durante la primera sesión, tomando como recurso orientador las interrogantes siguientes:

¿Qué es? ¿Cómo es? ¿Por qué? ¿Para qué?

1-El diagnóstico debe verse como un proceso continuo y flexible en su aplicación. Argumente.

2-¿Por qué el sistema de visitas a clases facilita la planificación del trabajo metodológico?

3-El director debe dirigir la planificación de la preparación metodológica, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico de alumnos y docentes y las aspiraciones para la etapa. Fundamente.

4¿Por qué la autopreparación del docente debe ser planificada y controlada por el director?

Se arriba a conclusiones, a partir de los criterios emitidos y se proponen acuerdos metodológicos dirigidos a resolver estas insuficiencias, se analizará el desempeño de cada director, a través de su participación y comprensión de lo abordado. Para la profundización en el tema se recomienda consultar la siguiente bibliografía:

-Alonso Rodríguez S. (1997). *Dirección estratégica y administración por objetivos en el MINED*. La Habana.

Álvarez de Zayas, Carlos M (1988): *Fundamentos teóricos de la dirección del*

- Proceso Docente Educativo en la Educación Cubana*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana
- Beltrán Prieto Figueroa L. (2005) *Joven, empínate* FIDES MINEP. República Bolivariana de Venezuela
 - Castro Ruz F. (2002) *Discurso pronunciado en el acto de graduación de la Escuela Experimental "José Martí"*. Periódico Granma, 9 de septiembre, 2002.
 - Colectivo de autores (2007). *Modelo de Escuela Secundaria Básica*. Editorial Molinos Tarde. S.A.
 - Corrales D. y Pérez C. (1976). *Hacia el perfeccionamiento del trabajo de la dirección de la escuela*. La Habana. Pueblo y Educación
 - De los santos Tamayo A. (1979) Cargos y funciones. (Folleto) MINED. Resolución Ministerial 208-1979.
 - Documentos normativos y metodológicos (1977). *El trabajo metodológico. Fundamentos conceptuales*. La Habana. Enero 1977. Editorial Pueblo y Educación. 2007.
 - Fernández Álvarez, José R (1974): Intervención ante los directores de escuelas Secundarias Básicas e institutos Preuniversitarios. Folleto mimeografiado. La Habana.
 - Gómez Gutiérrez L y Alonso Rodríguez S. (2007) *El Entrenamiento Metodológico Conjunto: un método revolucionario de dirección científica educacional*. La Habana
 - González Sosa A y Reinoso Carpio C. (2002). *Nociones de Sociología Psicología y Pedagogía*. La Habana. Pueblo y Educación.
 - Karakovsky, V (1981): *El colectivo en que vivimos*. Revista Educación, número 40.
 - Labarrere Reyes, G. (1978): *Sobre la formación de cuadros pedagógicos*. Revista Educación, número 29.
 - López López, M y otros (1980): *El trabajo metodológico en la escuela de Educación General Politécnica y Laboral*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

-Ministerio de Educación (1979): Resolución Ministerial 300- 79. MINED. *Reglamento metodológico del Trabajo Metodológico de los Niveles Nacional, Provincial, Municipal y de escuela*, la Habana.

----- (1990): Resolución Ministerial 60. *El Trabajo Metodológico*.
La Habana

----- (1999): Resolución Ministerial 85: MINED. *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico*, Ciudad Habana.

----- (2000): Circular 01 -2000, Ciudad Habana.

----- (2005): Circular 03 – 2005, Ciudad Habana.

----- (1979): *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales, y Municipales de Educación*.
Documentos Normativos y Metodológicos, La Habana.

----- (1981): *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación*.
Documentos Normativos y Metodológicos, La Habana.

----- (2004): *Resolución Ministerial 106 – 2004*. Ciudad Habana.

----- (2005): *Carta Circular 10 – 2005*. Ciudad Habana

Actividad: 2

Tema: El consejo de dirección en la planificación del trabajo metodológico.

Objetivo: Demostrar a los directores cómo desarrollar el consejo de dirección para analizar las regularidades del trabajo metodológico.

Forma organización: Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Organización general:

El entrenamiento se efectúa en dos sesiones, donde el Subdirector Municipal comprobará la preparación de los directores para el desarrollo del consejo de dirección en función de la planificación.

Se tendrán presentes los aspectos abordados en la reunión metodológica anterior.

Primera sesión:

Intercambio con los directores de los aspectos a tratar.

-Análisis del orden del día propuesto por el director del centro de referencia y la forma en que se hará el análisis de las regularidades, causas, posible solución.

Segunda sesión:

Ejecución del consejo de dirección atendiendo a:

-Chequeo de acuerdos. (Análisis que se hace con los de carácter metodológico, tomados en el anterior consejo de dirección)

-Análisis de las regularidades en el proceso de enseñanza y sus causas. Derivación de acuerdos a partir de las causas, carácter medible y nivel de precisión.

-Carácter preventivo de las actividades para evitar nuevas deficiencias.

Conclusiones:

Una vez terminado el consejo de dirección se pasa a valorar los resultados, a partir de los aspectos anteriores y se compara lo proyectado con la demostración precisando las fortalezas, barreras y las actividades a desarrollar por cada uno para incorporar estos elementos al trabajo de cada centro.

Bibliografía:

-Alonso Rodríguez S. (1997). *Dirección estratégica y administración por objetivos en El MINED*. La Habana.

-Carnota Lausán O. (1991) *Cuando el tiempo no alcanza*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

-Colectivo de autores (2007). *Modelo de Escuela Secundaria Básica*. Editorial Molinos Tarde. S.A.

-Corrales D. y Pérez C. (1976). *Hacia el perfeccionamiento del trabajo de la dirección de la escuela*. La Habana. Pueblo y Educación

-De los santos Tamayo A. (1979) Cargos y funciones. (Folleto) MINED. Resolución Ministerial 208.

-González Álvarez J y Borges Calderón E. (1984) *Aspectos generales y específicos del trabajo de la dirección de la escuela*. La Habana. Seminario Nacional febrero 1984.

-Karakovsky, V (1981): *El colectivo en que vivimos*. Revista Educación, número 40.

- Mesa Carpio N y Salvador Jiménez Roxy L. (2007): *Trabajo metodológico del docente. Propuesta para el preuniversitario*. Editorial Academia. La Habana
- Ministerio de Educación (1982) *Seminario nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación*. Parte 2.
- Ministerio de Educación. (1996) *5 Preguntas...* Folleto impreso.
- Segura Suárez María C y Otros (2005). *La Dirección del Aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora*. En *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 2*
- Valdés Velos H y Torres Fernández P. (2005). *El diagnóstico y la evaluación de la calidad de la educación*. Sexto seminario nacional.

Actividad 3.

Tema: El diagnóstico: base para la planificación del trabajo metodológico.

Objetivo: Reflexionar con los directores de Secundaria Básica, sobre cómo utilizar el diagnóstico integral como base para la planificación del trabajo metodológico.

Forma de organización: Taller.

Orientaciones generales:

- Se orienta con antelación el tema, objetivo y los aspectos a reflexionar en los que no debe faltar la definición de diagnóstico, etapas o momentos, instrumentos y otras vías de trabajo que permitan conformarlo, cómo proceder con el volumen de información obtenido, la importancia del diagnóstico en la preparación y definición de esta.
- En el desarrollo del taller se propicia la reflexión, aporte de ideas y cómo se pueden aplicar.
- Se lleva en la pizarra el registro donde se escriben los errores, lo positivo y las actividades que se pueden instrumentar o ser reevaluadas.
- Evaluación de cada director y que debe ser llevado al plan individual como parte de su autopreparación.

Se procederá a la reflexión, teniendo en cuenta las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las etapas o momentos lógicos a tener en cuenta para el diagnóstico integral?

¿Cuáles son los procedimientos que usted utiliza para obtener el diagnóstico?

¿Qué valor le concede a la base de datos de las clases visitadas, comprobaciones y operativos de la calidad aplicados?

¿Por qué?

¿Cómo coteja los datos obtenidos por usted y su estructura, las visitas y las orientaciones?

¿Para proyectar la planificación del trabajo metodológico en qué convierte el volumen de información?

¿Qué hace con las regularidades?

¿De dónde salen las tareas del trabajo metodológico que se deben planificar en el centro, grado, grupos y profesores en específicos?

Se resumen las ideas fundamentales.

¿Qué valor tiene para la planificación del trabajo metodológico poseer un diagnóstico de la marcha del proceso docente educativo?

¿Cuáles son las limitaciones que usted tiene para utilizar el diagnóstico como base de la planificación del trabajo metodológico?

A través del registro se ven los errores, los elementos positivos y las acciones que deben ser reevaluadas. (Desde la planificación)

Bibliografía:

Benaveu Flores M. Montaña Calcines J. Díaz Pendás H. (2004). *Dirección proceso del aprendizaje de las asignaturas priorizadas*. Seminario nacional.

-Beltrán Prieto Figueroa L. (2005) *Joven, empínate* FIDES MINEP. República Bolivariana de Venezuela.

-Caballero Portuondo A y otros (2005). *El Adolescente de Secundaria Básica. Maestría en ciencias de la educación*. Secundaria Básica. Editorial Pueblo y Educación.

- Castellano Simona. (2005) Herramientas *Psicopedagógicas para la dirección del aprendizaje escolar*. En *Maestría en ciencias de la educación* Módulo 2 segunda
- Colectivo de autores (2003). *Acerca de la enseñanza del Español y la Literatura*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores (2007). *Modelo de Escuela Secundaria Básica*. Editorial Molinos Tarde. S.A.
- Collazo Delgado y puentes Alba M. (1992). *La orientación de la actividad pedagógica*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación
- González Maura V. (2004). *Psicología para Educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- González Sosa A y Reinoso Carpio C. (2002). *Nociones de Sociología Psicología y Pedagogía*. La Habana. Pueblo y Educación.
- González Zoca A M. (2006). *Didáctica, currículo e interdisciplinariedad en la Secundaria Básica. Maestría en Ciencias de la Educación* .Módulo3 Primera parte
- Valdés Velos H y Torres Fernández P. (2005). *El diagnóstico y la evaluación de la calidad de la educación*. Sexto seminario nacional.
- Valle Lima, A. (2003): *Algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela cubana actual*. En Compendio de Pedagogía, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

Actividad: 4

Tema: La planificación del trabajo metodológico en la escuela Secundaria Básica.

.Objetivo: Demostrar a los directores de Secundaria Básica cómo planificar el trabajo metodológico en función de las necesidades de la escuela.

Forma organizativa: Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Orientaciones generales:

El Entrenamiento se hará en dos sesiones, donde el Subdirector Municipal comprobará cómo los directores han concebido la planificación del trabajo metodológico.

Plan de actividades:

Primera sesión:

-Intercambio con los directores sobre las actividades diseñadas en el trabajo metodológico en función de las necesidades del centro de referencia

El Subdirector Municipal irá valorando si se tienen en cuenta los aspectos esenciales de la planificación del trabajo metodológico, lo que permite diagnosticar el nivel de preparación alcanzado por los directores.

Después se propicia el análisis reflexivo, basado en los aspectos siguientes:

-Regularidades que se observan en la planificación del trabajo metodológico.

-Diagnóstico que posee el director de las necesidades metodológicas de su centro.

A partir de lo analizado anteriormente se procede a demostrar a los directores cómo con esta información se caracteriza la escuela, se determinan regularidades y se diseñan actividades para llevar a cabo el trabajo metodológico como: Taller, Entrenamiento Metodológico Conjunto, Reuniones metodológicas y otras formas que den respuesta a los objetivos planteados.

Segunda sesión:

Se diseñan, de manera conjunta, actividades para la planificación del trabajo metodológico, se demuestra cómo lograr la unidad y coherencia entre esta.

Conclusiones:

Se valora la actividad desarrollada y se compara el diseño que traía el director del centro de referencia con el que quedó elaborado de forma conjunta y se evalúa el quehacer de cada director.

Bibliografía:

-Carnota Lausán O. (1991) *Cuando el tiempo no alcanza*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

- Colectivo de autores (2007). *Modelo de Escuela Secundaria Básica*. Editorial Molinos Tarde. S.A.
- García Batista, G y otros (2004): *El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual, en Didáctica: teoría y práctica*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Gómez Gutiérrez L y Alonso Rodríguez S. (2007) *El Entrenamiento Metodológico conjunto: un método revolucionario de dirección científica educacional*. La Habana.
- Karakovsky, V (1981): *El colectivo en que vivimos*. Revisión, número 40.
- Ministerio de Educación (1979): Resolución Ministerial 300- 79. MINED. *Reglamento metodológico del Trabajo Metodológico de los Niveles Nacional, Provincial, Municipal y de escuela*, la Habana.
- (1990): Resolución Ministerial 60- 90. *El Trabajo Metodológico*, La Habana.
- (1999): Resolución Ministerial 85 -99: MINED. *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico*, Ciudad Habana.
- (2000): Circular 01 -2000, Ciudad Habana.
- (2005): Circular 03 – 2005, Ciudad Habana

- Pérez Betancourt A y otros (1990): *Cacería de Errores*, editorial Ciencias Sociales, La Habana.

Actividad: 5

Tema: Algoritmo a seguir por el director en la planificación del trabajo metodológico.

Objetivo: Argumentar el algoritmo a seguir en la planificación del trabajo metodológico por el director de secundaria Básica.

Forma organizativa: Seminario integrador.

Tipo: Conversación detallada sobre la base de un plan.

Organización:

Se presenta con antelación el plan a discutir para que se disponga de tiempo para la autopreparación que incluye la bibliografía a consultar, la preparación en todos los temas en la que no debe faltar la aplicación de los elementos teóricos sobre planificación, pasos a seguir, concepción del trabajo metodológico, componentes, formas o vías que se pueden incluir en cada uno y la ejemplificación con actividades de su centro.

Temas:

1- El director en la planificación del trabajo metodológico.

-¿Cómo se organiza el acto de planificación? Su dirección, rol del jefe de grado.

Fuentes de información a utilizar del diagnóstico y sus causas.

¿De dónde salen las tareas propuestas a desarrollar a nivel de centro, grado, y profesor?

2-En la planificación qué significan, para usted, las palabras siguientes:

-¿Qué, Por qué, Cómo, Con quién, Cuándo, Por quién y Dónde?

-Ilústrelo con ejemplos de tareas concebidas en su planificación.

3-En el acto de planificación del trabajo metodológico explique e ilustre con ejemplos los momentos o pasos a seguir por usted.

4-A partir del objetivo del mes, las prioridades y aspectos específicos.

¿Cómo se ven en su planificación los componentes del trabajo metodológico? (Diagnóstico, visitas, preparación metodológica y autopreparación). De manera que constituyan un sistema.

Ejemplifique con una temática que dé respuesta a lo que se pregunta en el tema.

El Subdirector Municipal en la introducción pregunta qué dificultades se les presentaron en las actividades previas.

Se les concede la palabra de forma voluntaria y se propicia la participación de todos con ideas, sugerencias y criterios propios, se sigue el orden del plan hasta que se agote.

La evaluación de cada director, se dará a partir de la autopreparación y la participación en el debate y se definen las actividades necesarias para la autopreparación de cada uno.

Bibliografía:

- Álvarez de Zayas, Carlos M (1988): *Fundamentos teóricos de la dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Cubana*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Beltrán Prieto Figueroa L. (2005) *Joven, empínate* FIDES MINEP. República Bolivariana de Venezuela
- Carnota Lausán O. (1991) *Cuando el tiempo no alcanza*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
- Colectivo de autores (2007). *Modelo de Escuela Secundaria Básica*. Editorial Molinos Tarde. S.A.
- Gómez Gutiérrez L y Alonso Rodríguez S. (2007) *El Entrenamiento Metodológico conjunto: un método revolucionario de dirección científica educacional*. La Habana
- Ministerio de Educación (1979): Resolución Ministerial 300- 79. MINED. *Reglamento metodológico del Trabajo Metodológico de los Niveles Nacional, Provincial, Municipal y de escuela*, La Habana.
- (1990): Resolución Ministerial 60- 90. *El Trabajo Metodológico*, La Habana.
- (1999): Resolución Ministerial 85 -99: MINED. *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico*, Ciudad Habana.
- (2000): Circular 01 -2000, Ciudad Habana.
- (2005): Circular 03 – 2005, Ciudad Habana
- (2004): *Resolución Ministerial 106 – 2004*. Ciudad Habana.
- (2005): *Carta Circular 10 – 2005*. Ciudad Habana.
- Rico Montero P. (2003) *La zona de desarrollo próximo* .La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Actividad: 6

Tema: El consejo de dirección premisa de la planificación del trabajo metodológico

Objetivo: Constatar el nivel de apropiación de los elementos trabajados, en cuanto al papel del consejo de dirección en la planificación del trabajo metodológico.

Forma organizativa: Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Orientaciones generales

-El entrenamiento se efectuará en un centro seleccionado previamente y que no es el de referencia, en dos sesiones de trabajo.

-Lo esencial es que en el centro escogido, el director fundamente cómo puede ser llevado a la práctica lo trabajado sobre la responsabilidad del consejo de dirección en la planificación del trabajo metodológico.

Primera sesión:

-El director hará una caracterización de su centro, propone el orden del día a desarrollar con énfasis en los puntos que tienen que ver con la planificación del trabajo metodológico, precisando las regularidades, causas, posibles acuerdos.

-El Subdirector Municipal con la participación de los directores va diagnosticando la preparación alcanzada por estos.

En el debate se hará énfasis en:

-¿Cómo aparecen los puntos que debe llevar al análisis y proyección de la planificación del trabajo metodológico?

-¿Las regularidades planteadas van a lo fundamental y las causas expuestas permiten proyectar la planificación?

-¿Los acuerdos propuestos responden a las causas?

Ello permite modelar, cómo se hace la planificación, en el consejo de dirección, a la vez se comprueba la preparación del director escogido y de los tres restantes.

Segunda Sesión:

Se observa el desarrollo del consejo de dirección en el que se tendrán presente los puntos siguientes:

-Utilización de la información que posee el director en el análisis correspondiente sobre cómo se enseña.

-Preparación del resto del consejo de dirección en el debate de las regularidades, causas, solución (acuerdos). Correspondencia con la realidad del proceso docente-educativo.

Conclusiones:

Al finalizar el consejo de dirección se valora su desarrollo atendiendo a:

-Comparación entre lo proyectado, lo demostrado y lo alcanzado.

-Definir los logros y deficiencias existentes.

-Proyectar las actividades que deben ser individual de cada director como parte de su preparación y cuál es necesario instrumentar para todos.

-Evaluación del desempeño.

Bibliografía:

-Colectivo de autores (2007). *Modelo de Escuela Secundaria Básica*. Editorial Molinos Tarde. S.A.

-Gómez Gutiérrez L y Alonso Rodríguez S. (2007) *El Entrenamiento Metodológico conjunto: un método revolucionario de dirección científica educacional*. La Habana

-Mesa Carpio N y Salvador Jiménez Roxy L. (2007): *Trabajo metodológico del docente. Propuesta para el preuniversitario*. Editorial Academia. La Habana.

-López López, M y otros (1980): *El trabajo metodológico en la escuela de Educación general Politécnica y laboral*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

-Mesa Carpio N y Salvador Jiménez Roxy L. (2007): *Trabajo metodológico del docente. Propuesta para el preuniversitario*. Editorial Academia. La Haba

-Segura Suárez María C y Otros (2005). *La Dirección del Aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora. En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 2*

-Valdés Velos H y Torres Fernández P. (2005). *El diagnóstico y la evaluación de la calidad de la educación*. Sexto Seminario Nacional.

-Valle Lima, A. (2003): *Algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela cubana actual*. En Compendio de Pedagogía, Educación. Pueblo y Educación, La Habana.

Actividad 7

Tema: La efectividad de la planificación del trabajo metodológico.

Objetivo: Comprobar la aplicación de los elementos trabajados en la ejecución de la planificación del trabajo metodológico.

Forma organizativa: Entrenamiento Metodológico Conjunto.

Orientaciones generales:

-Se efectuará en un centro seleccionado y que no es de referencia, se hará en dos sesiones de trabajo y participan todos los directores.

Primera sesión:

Se inicia el trabajo con una caracterización por el director seleccionado, en la que se destacará la situación del trabajo metodológico: carencias y fortalezas, acuerdos del consejo de dirección, actividades metodológicas que se derivan del análisis, el objetivo y los aspectos específicos a trabajar de las regularidades, causas y la estrategia metodológica del centro, qué formas de trabajo se adoptarán a partir de los componentes.

-Con lo expuesto y bajo la dirección del Subdirector Municipal se hace el análisis de los puntos siguientes:

-¿Posee el director dominio de la marcha del proceso docente educativo?

-¿Qué relación hay entre las regularidades, causas y actividades propuestas?
¿Estas últimas dan respuesta a las necesidades?

-¿Se observa en las propuestas el carácter sistémico y sistemático del trabajo metodológico?

-¿Las formas o vías escogidas dan respuesta a lo proyectado?

Este análisis permite ir evaluando el nivel de preparación alcanzado, a la vez se van precisando logros y dificultades.

Segunda sesión:

A partir de los aciertos y deficiencias, de forma conjunta, se harán las propuestas de cómo debe quedar la planificación del trabajo metodológico ajustado a las características del centro.

Conclusiones:

-Se hace la valoración de lo realizado y se constata la preparación alcanzada a través de:

-Comparación de lo proyectado por el director, lo demostrado y las propuestas de cómo debe quedar la planificación.

-Establecimiento de las fortalezas y barreras.

-Proyección de las actividades que deben ser ejecutadas como parte de la preparación por cada director y la forma de control e instrumentación de las que sean necesarias para todos.

Bibliografía:

-Colectivo de autores (2007). *Modelo de Escuela Secundaria Básica*. Editorial Molinos Tarde. S.A.

-Corrales D. y Pérez C. (1976). *Hacia el perfeccionamiento del trabajo de la dirección de la escuela*. La Habana. Pueblo y Educación

-Fernández Álvarez, José R (1974): Intervención ante los directores de escuelas secundarias Básicas e institutos Preuniversitarios. Folleto mimeografiado. La Habana.

-Gómez Gutiérrez L y Alonso Rodríguez S. (2007) *El Entrenamiento Metodológico Conjunto: un método revolucionario de dirección científica educacional*. La Habana

-Mesa Carpio N y Salvador Jiménez Roxy L. (2007): *Trabajo metodológico del docente. Propuesta para el preuniversitario*. Editorial Academia. La Habana

-Ministerio de Educación (1979): Resolución Ministerial 300- 79. MINED. *Reglamento metodológico del Trabajo Metodológico de los Niveles Nacional, Provincial, Municipal y de escuela*, la Habana.

- (1990): Resolución Ministerial 60- 90. *El Trabajo Metodológico*, La Habana.
- (1999): Resolución Ministerial 85 -99: MINED. *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico*, Ciudad Habana.
- (2000): Circular 01 -2000, Ciudad Habana.
- (2005): Circular 03 – 2005, Ciudad Habana.
- (1979): *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales, y Municipales de Educación*. Documentos Normativos y Metodológicos, La Habana.
- (1981): *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación*. Documentos Normativos y Metodológicos, La Habana.
- (2004): *Resolución Ministerial 106 – 2004*. Ciudad Habana.
- (2005): *Carta Circular 10 – 2005*. Ciudad Habana
- Rico Montero P. (2003) *La zona de desarrollo próximo* .La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Actividad: 8

Tema: Planificación del trabajo metodológico en la Secundaria Básica. Experiencias.

Objetivo: Emitir criterios y valoraciones acerca de la planificación del trabajo metodológico en la escuela Secundaria Básica, a partir de la preparación alcanzada.

Forma organizativa: Taller

Orientaciones para la preparación y desarrollo del taller.

-El taller se desarrollará mediante la exposición de criterios y valoraciones de los temas tratados. Previamente, se orientará a cada director el tema que debe abordar, el que debe hacer un recorrido por las concepciones teóricas estudiadas y su validez en la práctica.

-Cada uno hace su exposición y un registrador, creado al efecto, tomará notas de los aspectos esenciales debatidos y su grado de profundidad.

-Una vez culminadas las exposiciones se hará el debate de los temas y las precisiones en cada caso de los aspectos positivos y negativos, que se consideren que ha tenido la aplicación de las actividades realizadas. Se evalúa a cada director y se precisa lo que debe profundizar en actividades concretas de carácter individual y colectivo.

Al final, se les solicita que señalen las soluciones que consideren necesarias para la eliminación de los aspectos negativos.

Temas:

-La planificación del trabajo metodológico en la Secundaria Básica. Experiencias.

1- El diagnóstico: base para la planificación del trabajo metodológico.

2- Los componentes del trabajo metodológico. Su implementación.

3-Papel del consejo de dirección en la planificación.

4- El director en la dirección de la planificación del trabajo metodológico. ¿Cómo hacerla efectiva?

Bibliografía:

-Colectivo de autores (2007). *Modelo de Escuela Secundaria Básica*. Editorial Molinos Tarde. S.A.

-Documentos normativos y metodológicos (1977). *El trabajo metodológico. Fundamentos conceptuales*. La Habana. Enero 1977. Editorial Pueblo y Educación. 2007.

-Fernández Álvarez, José R (1974): Intervención ante los directores de escuelas Secundarias Básicas e Institutos Preuniversitarios. Folleto mimeografiado. La Habana.

-García Batista, G y otros (2004): *El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual, en Didáctica: teoría y práctica*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

-Gómez Gutiérrez L y Alonso Rodríguez S. (2007) *El Entrenamiento Metodológico Conjunto: un método revolucionario de dirección científica educacional*. La Habana

- Karakovsky, V (1981): *El colectivo en que vivimos*. Revisión, número 40.
- Mesa Carpio N y Salvador Jiménez Roxy L. (2007): *Trabajo metodológico del docente. Propuesta para el preuniversitario*. Editorial Academia. La Habana-
- Ministerio de Educación (1979): Resolución Ministerial 300- 79. MINED. *Reglamento metodológico del Trabajo Metodológico de los Niveles Nacional, Provincial, Municipal y de escuela*, la Habana.
- (1990): Resolución Ministerial 60- 90. *El Trabajo Metodológico*, La Habana.
- (1999): Resolución Ministerial 85 -99: MINED. *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico*, Ciudad Habana.
- (2000): Circular 01 -2000, Ciudad Habana.
- (2005): Circular 03 – 2005, Ciudad Habana.
- (1979): *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales, y municipales de Educación*. Documentos Normativos y Metodológicos, La Habana.
- (1981): *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación*. Documentos Normativos y Metodológicos, La Habana.
- (2004): *Resolución Ministerial 106 – 2004*. Ciudad Habana.
- (2005): *Carta Circular 10 – 2005*. Ciudad Habana.
- Ministerio de Educación (1982) *Seminario nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación*. Parte
- Segura Suárez María C y Otros (2005). *La Dirección del Aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora*. En *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo 2

2.3- Validación de los resultados.

Para comprobar la efectividad de las actividades aplicadas, se utilizaron dos instrumentos.

Se aplicó la guía de observación al desarrollo del consejo de dirección, (Anexo 3) para valorar las actividades de preparación en la planificación del trabajo

metodológico, donde se constató que el análisis preciso de los acuerdos referidos al trabajo metodológico se vio en dos directores (cincuenta por ciento)

En el análisis del proceso docente educativo, se utilizan los elementos que aportan las bases de datos de las visitas a clases y comprobaciones de conocimiento, para establecer regularidades y determinar causas en dos de los directores. (cincuenta por ciento)

Se llega a las causas de las deficiencias existentes y se determinan cuáles deben constituir prioridades del centro y de determinados grados en dos directores. (cincuenta por ciento)

En dos directores, se observa que los acuerdos están dirigidos a las causas de las deficiencias, lo que hace que se proyecte y potencie la solución de estas. (cincuenta por ciento).

Se trabaja con proyección de qué hacer sistemáticamente para atenuar y que no se presenten dificultades, en la medida que avanza el curso en tareas como concursos, operativos de la calidad, preparación de ingreso a IPVCE, EMCC, IPVCP. Esto se observó en tres directores. (setenta y cinco por ciento).

Observación del consejo de dirección.

<i>indicador</i>	<i>Se observa</i>	<i>No se observa</i>
1	2	2
2	2	2
3	2	2
4	3	1
5	2	2

Observación de la planificación del trabajo metodológico. (Anexo 4)

Indicadores.

1- Diagnóstico

En tres directores, se observó dominio de las necesidades reales de los miembros de la estructura, lo que representa. (setenta y cinco por ciento)

En la utilización de procedimientos, que permitan al director obtener criterios y valoraciones de su estructura se pudo apreciar que los cuatro directores tienen presente las comprobaciones de conocimientos que aplica el consejo de dirección, su relación con los operativos de la calidad y las evaluaciones sistemáticas para establecer regularidades y sacar inferencias. (ciento por ciento)

2-Sistema de visitas.

Tres directores tienen presente el diagnóstico (setenta y cinco por ciento). Solo dos logran que las acciones necesarias se ubiquen en el momento lógico de su realización. (Cincuenta por ciento).

El setenta y cinco por ciento (3) definen bien el objetivo y los aspectos específicos que serán objeto de Entrenamiento Metodológico Conjunto e inspección.

3- Preparación metodológica.

En tres directores, se tiene en cuenta las necesidades de preparación de los docentes en su desempeño. (setenta y cinco por ciento)

En cuanto a las formas de trabajo para la atención grupal e individual, se observa la diferenciación en dos directores. (cincuenta por ciento)

Sobre la realización de actividades de demostración y reflexión: clases metodológicas y demostrativas se observó en los cuatro directores. (ciento por ciento), las clases abiertas en dos (cincuenta por ciento)

En el Entrenamiento Metodológico Conjunto como forma esencial para demostrar y proponer vías de solución con carácter duradero, en tres directores, (setenta y cinco por ciento)

Las jornadas pedagógicas se articulan como forma necesaria para reflexionar y multiplicar las experiencias de avanzada en un centro para el veinticinco por ciento, los seminarios y talleres en dos. (cincuenta por ciento).

4-Autopreparación

La planificación de lo que debe hacer cada miembro de la estructura de acuerdo a su desempeño, se observó en dos directores. (cincuenta por ciento)

En el transcurso del trabajo y el desarrollo de las visitas sólo se vio la incorporación de acciones necesarias en cuadros y docentes en dos directores (cincuenta por ciento)

Se debe señalar que los directores que han incorporado como elemento esencial la planificación del trabajo metodológico como base de su sistema de dirección y han comprendido la utilidad de tener presente los componentes del trabajo metodológico, se observa en sus centros una mejor organización escolar y del trabajo, se eleva la profesionalidad en el desempeño de su labor con dominio de qué hacer, cómo, cuándo, con quién, por quién y por qué.

Resultado de la observación de la planificación.

Componente	Indicador	Se observa	No se observa
Diagnóstico	1.1	2	2
	1.2.1	1	3
	1.2.2	2	2
	1.2.4	1	3
Visitas	2.1	2	2
	2.2	2	2
Preparación	3.1	1	3
	3.2	1	3
	3.3.1	1	3
	3.3.2	1	3

	3.3.3	0	4
	3.3.4	4	0
	3.3.5	0	4
	3.3.6	0	4
	3.3.7	0	4
Autopreparación	4.1	0	4
	4.2	0	4

Después de desarrolladas las actividades previstas y con el seguimiento a través del Entrenamiento Metodológico Conjunto y otras vías, se aprecian resultados en la preparación de los directores de Secundaria Básica en la planificación del trabajo metodológico, de manera que este sea coherente, sistémico y flexible. Hubo avances significativos en indicadores como: derivación de acuerdos a partir del consejo de dirección, dominio de las necesidades reales de los directores en cuanto a qué planificar, se prevé atención grupal e individual, el Entrenamiento Metodológico Conjunto para demostrar y proponer vías de solución duraderas y otras formas de trabajo metodológico, la generalización de experiencias e introducción de investigaciones par resolver insuficiencias.

Conclusiones.

La bibliografía que aborda el tema del trabajo metodológico y su planificación es variada, suficiente y actualizada. Esta va desde temas abordados en seminarios nacionales, textos referidos a su dirección y planificación como son “ Modelo de Secundaria Básica, “ Entrenamiento Metodológico Conjunto “ y documentos normativos del Ministerio de Educación.

Al aplicar los instrumentos previstos y el procesamiento de estos; así como el estudio y análisis de la bibliografía consultada con los métodos seleccionados se evidencian deficiencias en la preparación de los directores de Secundaria Básica en la planificación del trabajo metodológico, en cuanto a: cómo operar, utilizar sus componentes y cómo proceder para que la planificación del trabajo metodológico sea la base de la dirección para alcanzar los objetivos propuestos.

Las actividades con carácter diferenciador posibilitan la preparación de la prereserva, reserva especial pedagógica y directores en ejercicio. Constituye un material de consulta que puede ser aplicado en cursos de formación permanente o en la superación posgraduada.

Los resultados finales corroboran la validez de las actividades diseñadas contribuyendo a la preparación de los directores en la comprensión de su papel dirigente en la planificación del trabajo metodológico, a la vez, que le ofrece un algoritmo de trabajo flexible de manera que la planificación responda a las necesidades reales del centro que dirige.

Recomendaciones.

-Generalizar su implementación en las demás educaciones del territorio.

-Estimular la investigación en torno a la preparación de los directores en la ejecución y control del trabajo metodológico.

-Incorporar los resultados de la investigación a los procesos formativos de directores en la educación permanente y a nivel posgraduada.

Bibliografía.

- Alonso Rodríguez S. (1997). *Dirección estratégica y administración por objetivos en el MINED*. La Habana (folleto).
- Álvarez de Zayas, Carlos M (1988): *Fundamentos teóricos de la dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Cubana*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Arencibia Sosa V. García Ramis (2005). *La investigación educativa como sustento de las transformaciones educacionales*. VII seminario nacional.
- Benaveu Flores M. Montaña Calcines J. Díaz Pendás H. (2004). *Dirección proceso del aprendizaje de las asignaturas priorizadas*. Seminario nacional.
- Beltrán Prieto Figueroa L. (2005) *Joven, empínate* FIDES MINEP. República Bolivariana de Venezuela.
- Caballero Portuondo A y Otros. *El Adolescente de Secundaria Básica. Maestría en Ciencias de la Educación*. Secundaria Básica. Editorial Pueblo y Educación.
- Castellano Simona Herramientas *Psicopedagógicas para la dirección del aprendizaje escolar*. En *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo 2. Segunda parte.
- Castro Ruz F. (1981) *Discurso de graduación en el ISP Enrique José Varona*. (Folleto)
- Castro Ruz F. (2001) *Discurso en reinauguración de las escuelas reparadas en Ciudad Habana*. Periódico Granma

_____ : *Discurso pronunciado en el acto de graduación de la Escuela Experimental "José Martí"*. Periódico Granma, 9 de septiembre, 2002.
- Carnota Lausán O. (1991) *Cuando el tiempo no alcanza*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

- Colectivo de autores (2007) *La batalla de ideas y sus realizaciones.Principios básicos de la educación cubana*. En *Maestría en Ciencias de la Educación* Módulo 1. Primera parte.
- Colectivo de autores (2004) *Proyecto de Secundaria Básica*. Versión 7.Soporte magnético.
- Colectivo de autores (2003). *Acerca de la enseñanza del Español y la Literatura*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores (2007). *Modelo de Escuela Secundaria Básica*. Editorial Molinos Tarde. S.A.
- Colectivo de autores (2007) M.A
- Collazo Delgado y puentes Alba M. (1992). *La orientación de la actividad pedagógica*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- .-Corrales D. y Pérez C. (1976). *Hacia el perfeccionamiento del trabajo de la dirección de la escuela*. La Habana. Pueblo y Educación.
- Del Pino Calderón J. *La orientación educativa y su inserción en el con texto escolar*. Tema 1. Vías y técnicas para la orientación educativa.Tema 3.
- De los santos Tamayo A. (1979) Cargos y funciones. (Folleto) MINED. Resolución Ministerial 208-1979.
- Díaz Pendás, H (1983). Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación. Segunda parte.
- Documentos normativos y metodológicos (1977). *El trabajo metodológico. Fundamentos conceptuales*. La Habana. Enero 1977.Editorial Pueblo y Educación. 2007.
- Fernández Álvarez, José R (1974): Intervención ante los directores de escuelas secundarias Básicas e institutos Preuniversitarios. Folleto mimeografiado. La Habana.
- García Batista G y Fernández F. (2005). *La tarea integradora: Eje integrador interdisciplinario*, Sexto Seminario Nacional.

- García Batista, G y otros (2004): *El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual*, en *Didáctica: teoría y práctica*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Gómez Gutiérrez L y Alonso Rodríguez S. (2007) *El Entrenamiento Metodológico conjunto: un método revolucionario de dirección científica educacional*. La Habana.
- González Álvarez J y Borges Calderón E. (1984) *Aspectos generales y específicos del trabajo de la dirección de la escuela*. La Habana. Seminario Nacional febrero 1984.
- González Maura V. (2004). *Psicología para Educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- González Sosa A y Reinoso Carpio C. (2002). *Nociones de Sociología Psicología y Pedagogía*. La Habana. Pueblo y Educación.
- González Zoca A M. (2006). *Didáctica, currículo e interdisciplinariedad en la Secundaria Básica. Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo 3 Primera parte.
- Hernández Sampier R. (2004). *Metodología de la Investigación*. La Habana. Editorial Félix Varela.
- INSTITUTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. (2006). *Principios Básicos de la Educación Cubana* .En *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo 1 primera parte.
- INSTITUTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO *La dirección del aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora*. En *Maestría en Ciencias de la Educación* .Módulo 2 .Tema 3.
- Karakovsky, V (1981): *El colectivo en que vivimos*. Revista Educación, número 40.
- Labarrere Reyes, G. (1978): *Sobre la formación de cuadros pedagógicos*. Revista Educación, número 29.
- Levedev O. (1977). *El trabajo metodológico. Sus fundamentaciones*. La Habana. MINED. Enero 1977.
- López López, M y otros (1980): *El trabajo metodológico en la escuela de Educación general Politécnica y laboral*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

- Martí Pérez J. (1990): Ideario Pedagógico, Editorial Pueblo y Educación
- Mederos. Afá R. (2000) *Hacia una cultura de calidad en el SIME*. La Habana. (Folleto).
- Mesa Carpio N y Salvador Jiménez Roxy L. (2007): *Trabajo metodológico del docente. Propuesta para el preuniversitario*. Editorial Academia. La Habana.
- Ministerio de Educación (1979): Resolución Ministerial 300- 79. MINED. *Reglamento metodológico del Trabajo Metodológico de los Niveles Nacional, Provincial, Municipal y de escuela*, la Habana.
- (1990): Resolución Ministerial 60- 90. *El Trabajo Metodológico*, La Habana.
- (1999): Resolución Ministerial 85 -99: MINED. *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico*, Ciudad Habana.
- (2000): Circular 01 -2000, Ciudad Habana.
- (2005): Circular 03 – 2005, Ciudad Habana.
- (1979): *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales, y municipales de Educación*. Documentos Normativos y Metodológicos, La Habana.
- (1981): *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación*. Documentos Normativos y Metodológicos, La Habana.
- (2004): *Resolución Ministerial 106 – 2004*. Ciudad Habana.
- (2005): *Carta Circular 10 – 2005*. Ciudad Habana.
- Ministerio de Educación (1982) *Seminario Nacional dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación*. Parte 2,
- Ministerio de Educación. (1996) *5 Preguntas...* FOLLETO Impreso
- (2001): *Seminario Nacional para educadores*.
- _____ (2000): *Seminario Nacional para el personal docente*.
- _____ (20001-2002): *Reunión preparatoria nacional del curso escolar*

- _____:(2002) III *Seminario Nacional para educadores, noviembre.*
- Omarov A. M (1977). *Elementos Básicos de la dirección científica de la sociedad 2.* La Habana. Editorial Orbe.
 - Páez Suárez V. (1988) *Contextualizar e individualizar el proceso de enseñanza aprendizaje.* La Habana. Tesis de maestría.
 - ‘-----’, (2002): *Perspectivas y retos de la política educacional cubana*, en Nociones de sociología, psicología y pedagogía.
 - Pérez Betancourt A y otros (1990): *Cacería de Errores*, editorial Ciencias Sociales, La Habana.
 - Remedios González, J. y otros, (2001) *Vías que contribuyen a transformar los modos de actuación en el desempeño profesional del docente de Secundaria Básica.* Informe final del Proyecto asociado al Programa Ramal II, CDIP, ISP “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Espíritus,
 - Rico Montero P. (2003) *La zona de desarrollo próximo* .La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
 - Ruiz Aguilera, C Ariel. (2005) *Bases de la investigación educativa y sistematización de práctica pedagógica.* Módulo 1 segunda parte. Maestría en Ciencias de la Educación.
 - Segura Suárez, María C y Otros (2005). *La Dirección del Aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora.* En *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 2*
 - .-Valle Lima, A. (2003): *Algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela cubana actual.* En *Compendio de Pedagogía*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

Anexo 1

Entrevista a directores de centros.

Objetivo: Recoger información acerca del dominio que poseen los directores de Secundaria Básica sobre la planificación del trabajo metodológico.

Directores con el objetivo de perfeccionar la planificación del trabajo metodológico, necesitamos de sus criterios y argumentos en este sentido.

- 1- ¿Qué es para ustedes el trabajo metodológico?
- 2- ¿Quiénes lo dirigen?
- 3- ¿Cuáles son los componentes esenciales que integran este trabajo metodológico?
- 4- ¿De dónde salen las tareas de carácter metodológico que usted lleva a su sistema de trabajo?
- 5- ¿Qué procedimientos usted emplea para conformar el sistema de trabajo de su centro?
- 6- ¿Qué garantiza que el sistema de trabajo refleje lo que hay que hacer en el trabajo metodológico en su centro y que se ejecute con calidad?
- 7- ¿Qué formas emplea para ello?

Anexo 2.

Guía de observación a la planificación del trabajo metodológico del director.

Objetivo: Comprobar cómo el director dirige la planificación del trabajo metodológico del centro.

Indicadores	Se Observa	No se observa
1-Dirección de la planificación.		
1.1- El director dirige la planificación.		
1.2- La dirige el jefe de grado.		
1.3Participan los jefe de grado con propuestas concretas		
2- Etapa de planificación.		
2.1- Se planifica el tiempo para la preparación del director y su estructura.		
2.2- Se planifica el trabajo metodológico atendiendo a:		
2.2.1- El diagnóstico de los docentes estructura, grados y grupos.		
2.2.2-Resultados del aprendizaje en los estudiantes.		
2.2.3-Atención a profesores en formación.		
2.2.4-Atención a los tutores.		
2.2.5-Se aprovechan las investigaciones de la maestría para resolver problemas metodológicos.		

ANEXO 3.

Guía de observación al desarrollo del consejo de dirección.

Objetivo. Comprobar cómo el director desde el consejo de dirección garantiza la planificación del trabajo metodológico.

Indicadores

Se observa No se observa

1-Análisis de acuerdos del C/D referidos al trabajo metodológico.

2- Análisis del proceso docente educativo.

Si tiene en cuenta lo aportado por las bases de datos

3- Análisis de las causas de las deficiencias en el desarrollo del PDE

4- Derivación de acuerdos a partir de las causas, carácter medible y nivel de precisión.

5-Carácter preventivo de las acciones para evitar Nuevas deficiencias.

Anexo 4.

Guía de observación al desarrollo del trabajo planificado por el director.
Objetivo. Comprobar en el centro la efectividad de la planificación del trabajo Metodológico

Indicadores	Se observa	No se observa
1- Diagnóstico		
1.1- Se tiene dominio de las necesidades reales de cada miembro de la estructura y los docentes.		
1.2-Se utilizan procedimientos que permiten al director y su estructura obtener criterios y valoraciones del desempeño de los docentes y alumnos.		
1.2.1-Comprobaciones de conocimientos del C/D		
1.2.2-Evaluaciones sistemáticas.		
1.2.3-Registro de observación de clases.		
1.2.4-Operativos de calidad.		
1.2.5-Registro de Entrenamiento Metodológico Conjunto.		
1.2.6-cumplimiento de acciones del plan individual.		
2-Sistema de visitas.		
2.1-Se programan las visitas de acuerdo al diagnóstico		
2.3- La ubicación en el sistema responde al diagnóstico y al momento en que debe efectuarse la visita.		

Indicadores	Se observa	No se observa
3-Preparación metodológica.		
3.1-Lo planificado responde a las necesidades de preparación del docente para su desempeño pedagógico		
3.2-Las formas de trabajo escogidas favorecen la atención grupal e individual.		
3.3-Se prevé la realización de actividades de demostración y reflexión		
3.3.1-Clases metodológicas.		
3.3.2-Clases demostrativas.		
3.3.3-Clases abiertas.		
3.3.4-Entrenamientos Metodológicos Conjuntos.		
3.3.5-Seminarios.		
3.3.6-Talleres.		
3.3.7-Jornadas pedagógicas.		
4-Autopreparación.		
4.1-Se planifica lo que debe hacer cada miembro de la estructura y docentes de acuerdo a su desempeño.		
4.2-Al visitar se derivan acciones necesarias de preparación que debe hacer el visitado de acuerdo a sus necesidades		